



VOLCADO A LA ARQUITECTURA

En el 20 aniversario del fallecimiento del proyectista Abraham Zabludovsky, una casa-museo es dedicada a su obra. **CULTURA (PÁGINA 15)**

OROS Y POLÉMICA

El equipo de nado artístico, que exhibió falta de respaldo gubernamental, logró tres oros en el Mundial de Egipto; AMLO dijo que sí hubo apoyo pues 6 de las 10 nadadoras pertenecen a Sedena; Pamela Sobrino, hermana de una nadadora, lo rechazó: "Slim pagó todo el viaje".



MARTES 16 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,724 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aunque cuentan con presupuesto, usan sólo una mínima parte

Avanza sólo 5% proyecto Texcoco

Preven abrir este año sólo el parque, ya que va lenta megaobra ecológica

REFORMA / STAFF

El Proyecto Ecológico Lago de Texcoco (PELT), prioridad del Gobierno federal, registra un avance físico de apenas 5.44 por ciento al cierre de marzo, cuando queda menos de año y medio para que termine el sexenio.

Conforme un reporte de la Secretaría de Hacienda (SHCP), las obras del PELT van lentas. En marzo de 2022 se registraba un avance de 2.55 por ciento y un año después llegó al 5.44 por ciento.

La Conagua, entidad responsable de las obras, tiene 2 mil 687 millones de pesos autorizados para 2023, pero en el primer trimestre sólo ejerció 54.7 millones, el 2 por ciento del presupuesto total.

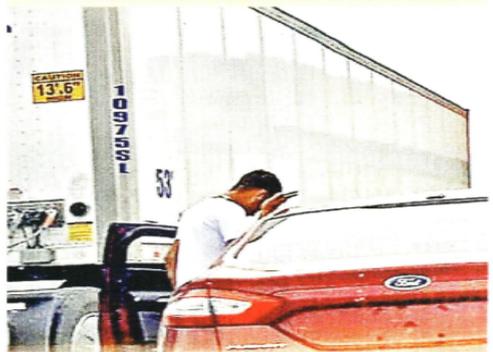


Yaqui y Zapotillo, el PELT ha perdido importancia. El próximo 24 de junio se cumplirán tres años de que Conagua -que creó una Dirección General exclusivamente para este proyecto- asignó el primer contrato para el PELT, un vivero en un predio de 24.2 hectáreas, que ganó la constructora ICA por 121 millones de pesos, y que produce 500 mil plantas mensuales.

empresa de un amigo de Andrés López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Además de un parque ecológico, el PELT requiere obras hidráulicas, entre ellas, la recuperación del Lago Nabor Carrillo, la Ciénaga San Juan y las lagunas Texcoco Norte y Xalapango, así como humedales en la zona de Atenco. Vídeos de la Conagua indican avances en todos estos rubros, pero actualmente, el sistema Complaner no registra algún proceso de licitación o adjudicación en curso para el PELT. El contrato relevante más

reciente, por 190 millones de pesos para obras de alimentación de agua al Nabor Carrillo y dos lagunas, lo ganó Construcciones Sarevich el 27 de enero. Trabajadores que laboran en las obras del PELT, admiten el retraso. "Todavía no está ni la primera etapa, apenas estamos haciendo los estacionamientos, las ciclovías, plantamos árboles, pero falta un montón. Haz de cuenta que está el puro esqueleto", dijo un obrero que trabaja en lo que será un estadio de béisbol. "Estamos haciendo de todo, pistas, barda, de todo, infraestructura, todo eso, pero falta un resto, un año y medio, dos", añadió otro empleado. El PELT está a cargo del arquitecto Iñaki Echeverría, quien el 25 de agosto de 2020 presentó el proyecto en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador. "El proyecto se desarrolla sobre tres ejes: el primero es el de la protección ambiental, el segundo va a ser la apertura a partir del 2021 con eventos públicos ciertos días de la semana y el tercero es llevar a cabo acciones para uso permanente como espacio público del territorio", explicó. Juan Pablo Murillo, un vecino de Tepetlaoxtoc, involucrado en la defensa del Lago de Texcoco, dijo que las obras se han retrasado tanto por la resistencia de ejidatarios para que sus terrenos fueran incluidos en la declaratoria y también porque el arquitecto Echeverría estuvo fuera varios meses por un problema de salud.

'HALCONES' DE NUEVO LAREDO: '¿MOTIVO DE SU VISITA?'



Informantes del crimen organizado interrogan a quienes llegan a Nuevo Laredo incluso vía el aeropuerto.

REFORMA / STAFF

NUEVO LAREDO.- Informantes del crimen organizado interceptan a visitantes a la salida del aeropuerto de esta ciudad para interrogarlos y decidir si pueden continuar su camino. Estas intercepciones las hacen frente a efectivos militares que "vigilan" los alrededores de la terminal aérea. REFORMA constató cómo los denominados "halcones" detienen el tránsito de taxis del aeropuerto para interrogar a pasajeros. "Van a pararnos, van a pararnos", advirtió el conductor del taxi cuando observó que de la rampa de uno de los negocios industriales ubicados sobre bulevar Aeropuerto, salió un auto Ford rojo con vidrios polarizados. "¿Quiénes son?, se le preguntó al taxista. "Son de la maña", soltó.

¿Y si no te detienes?, se le inquirió. "Me siguen y me chingan", dijo. "Si te preguntan a qué vienes diles que tienes tu visa, que tienes documentos", recomendó el taxista al pasajero mientras se orillaba. El "halcón", de tatuajes en brazos, delgado y de unos 22 años, habló por celular, se acercó al taxi y cuestionó: "¿Motivo de su visita? ¿A qué viene a Nuevo Laredo?". -A la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador?, se le respondió el sábado pasado. "Ah, ok, ok", dijo. El taxista confirmó que los "halcones" hacen esos filtros pese que el aeropuerto fue reforzado por militares y agentes migratorios. "Si ven que eres migrante te siguen, depende de cómo te vean, así ellos le reportan a sus jefes", contó.

MUEREN 4 NIÑOS EN BALACERAS

María Fernanda, de 10 años, murió tras recibir un balazo en la cabeza durante el cierre de la fiesta patronal en la comunidad de TOPILEJO, Alcañal, Tlaxcala, CDMX, donde hombres armados dispararon durante la celebración. Tres atacantes fueron detenidos.

En ATOTONILCO de Tula, Hidalgo, seis personas, incluidos tres niños, murieron en un ataque de encabezados que irrumpieron en una cancha de fútbol el domingo, pidieron a los jugadores desalojar y luego dispararon contra los espectadores.

TOPILEJO



Matan a reos en Santa Martha

Tres presos fueron asesinados en una riña en el penal de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa. Tras los hechos fueron destituidos el director y el subdirector de la cárcel. CIUDAD

Tiene SEP menor gasto en toda una década

AZUCENA VÁSQUEZ

El año pasado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) gastó 381 mil 611 millones de pesos, la erogación más baja de los últimos 10 años, según datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). En su análisis "Cuenta Pública 2022: gasto público ante riesgos globales", el Centro señaló que de cada mil pesos destinados al gasto neto total, 50.2 pesos se dedican a educación para fortalecer el programa de desarrollo profesional docente, la infraestructura social del sector educativo y los apoyos a centros y organizaciones de educación. Sin embargo, destaca que el gasto educativo alcanzó el nivel más bajo de la última década, ya que los recursos ejercidos se encontraron por

debajo de los niveles de 2013 a 2021. Al revisar en qué se gastó durante 2022, el CIEP describe que las Secretarías de Energía y la de Turismo recibieron recursos adicionales, y pese a que Educación tuvo sobrejercicio, los recursos no resultan suficientes para cerrar brechas de aprendizajes que se profundizaron con la pandemia de Covid-19. En otro análisis sobre el gasto en inversión física del año pasado, México Evalúa destaca que el rubro de educación, recibió 17 mil 500 millones de pesos, apenas 0.9 por ciento más que en 2021. Apunta que esta caída limita la construcción de escuelas y universidades, necesarias para garantizar el acceso a la educación de calidad en México, permitir la movilidad social y el desarrollo económico.

Comparecerá Sandoval ante legisladores

En medio de los señalamientos en su contra por posible conflicto de interés, el secretario de la Defensa Nacional, General Luis Crescencio Sandoval, comparecerá ante diputados y senadores, informó el líder morenista Ricardo Monreal. Sandoval comparecerá a más tardar la semana próxima ante la Comisión Bicameral de la Defensa para evaluar

el desempeño de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. No se descarta que se le cuestione sobre el departamento de Ijujo que compró a la socia de una empresa proveedora de la Sedena. Monreal precisó que Sandoval se presentará en la sede del Senado junto con los Secretarios de Gobernación, de Marina y de Seguridad Pública.

Este lunes, REFORMA dio a conocer una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad sobre la compra que hizo el General de un lujoso departamento a un proveedor de la Sedena en 9 millones de pesos, cuando el costo de viviendas similares es de 30 millones de pesos. Monreal dijo que tenía una "opinión positiva del General Sandoval, como un

hombre recto, cuidadoso de la ley. Confío en su honorabilidad". El senador Emilio Álvarez Icaza dijo que Sandoval debe aclarar la compra del departamento. "En la medida que no lo haga se le va a vincular con la hipótesis de que encubre la corrupción", expuso.



EL 'DEPA' DEL GENERAL



UD

REGRESAN A MÉXICO CON 4 MEDALLAS

Con Nuria Diosdado y Joana Jiménez como campeonas en dueto, la Selección Nacional de natación volverá con cuatro preseas, tres de ellas doradas. | B1 |



Cotija, bajo el asedio del Cártel Jalisco

En los últimos meses se han dado ataques contra pobladores y autoridades

CARLOS ARRIETA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cotija, Mich.— El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tiene al municipio de Cotija bajo acecho. En los últimos meses se han registrado ataques y amenazas directas contra pobladores y autoridades. Incluso, llegó a tomar el control de la policía municipal, lo que pudo ser revertido por un operativo del Ejército.

Sin embargo, el acoso está presente, lo que afecta la vida y la economía del municipio.

La alcaldesa Yolanda Sánchez Figueroa (PAN) reconoce que la violencia ha impactado negativamente la actividad económica del municipio, que se ha visto afectada hasta en 60%. "Los camiones, las empresas, ya no quieren venir a Cotija porque temen por su seguridad", señaló.

| ESTADOS | A14

RIÑA EN PENAL DE CDMX: 3 MUERTOS; CESAN AL DIRECTOR

| METRÓPOLI | A9

SUCESIÓN 2024

AMLO NO QUIERE PLEITOS ENTRE LAS CORCHOLATAS

| NACIÓN | A6



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Yo creo que ellos saben [los gobernadores] que no deben de utilizar el presupuesto público, que además es ilegal"



CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno de la CDMX

"[Los gobernadores] tienen libre opinión de manifestar su punto de vista, eso no quiere decir que estén cargados a una u otra persona"



MARCELO EBRARD
Canciller

"¿Tú [como gobernador] quieres coordinar una campaña? Pues pídetela una licencia. Está bien, pero hay que irse"

Crece las renunciaciones de marinos en sexenio

Solicitudes de baja de elementos aumentan 32.5% en comparación con la pasada administración; expertos ven inconformidad por el cambio a GN

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Las renunciaciones en la Secretaría de Marina aumentaron 32.5% en los primeros cuatro años de la actual administración federal en comparación con el mismo periodo de la presidencia de Enrique Peña Nieto.

De 2019 a 2022 solicitaron su renuncia a las filas de la Marina 7 mil 102 de sus integrantes, mientras que de 2013 a 2016 se dieron de baja 5 mil 357 marinos.

Las tres principales causas de las bajas en ambas administraciones son: por retiro voluntario, por haberla solicitado y retiro por edad límite.

Especialistas expresan a EL UNIVERSAL que el aumento en las bajas refleja una inconformi-

7,102
ELEMENTOS

de la Marina solicitaron su renuncia entre 2019 y 2022.

dad por el cambio de elementos a la Guardia Nacional (GN).

También consideran que la Secretaría de Marina ha debido soportar una gran presión por parte del crimen organizado y asumir algunos papeles que no le correspondían, como el trabajo en el sector aduanero, es decir, que se multiplicaron las actividades que está llevando a cabo la dependencia en este sexenio.

| NACIÓN | A4

ENTREVISTA DIEGO VALADÉS

Investigador emérito de la UNAM



"ANTIDEMOCRÁTICO Y DEMAGÓGICO, QUE EL PUEBLO VOTE POR LOS MINISTROS"

Propuesta de AMLO no prosperará porque carece de fundamento jurídico, asegura

EL FUTURO DE LA CORTE

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Diego Valadés, exprocurador General de la República, rechazó la propuesta presidencial para que

el pueblo elija a los ministros de la Suprema Corte por ser antidemocrático y demagógico.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Valadés dice que se opone a que se reduzcan los ingresos de los integrantes del Poder Judicial, porque realizan su trabajo en condiciones de presión extrema y eso los desincentivaría y afectaría la seguridad jurídica.

Sostiene que si hace falta una nueva reforma judicial en México, pero no para debilitarla, como se pretende, sino para que haya una mejor justicia.

| NACIÓN | A8



JOSÉ RAMÓN COSSÍO D.

"¿Queremos que la Suprema Corte quede integrada por cinco miembros del partido A, cuatro del partido B o por alguna combinación semejante?"

| A16 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Salvador García Soto
- A7 Carlos Lorent de Mola
- A16 Valeria Moy
- A16 Carla Humphrey
- A17 José Woldenberg
- A17 Alberto Aziz Nassif

SÚPER PESO

\$17.90
DÓLAR AL MENEDEO

| CARTERA | A21

Año 106, Número 38,523 CDMX 36 págs. 9 771870 156038

RUMBO A LA GUBERNATURA 2023 EDOMEX



"EL PRI NO HA LOGRADO MANCHARME"

Delfina Gómez, candidata de Juntos Hacemos Historia, asegura que está concentrada en hacer una campaña de contacto directo y de escuchar a la gente. | METRÓPOLI | A11

ESTADO DE MÉXICO

VOTAN EN RECLUSORIOS

Tenancingo, Méx.— Personas privadas de la libertad, pero aún sin sentencia, pudieron ejercer su derecho al voto de manera anticipada a la elección del próximo 4 de junio, en la que se definirá a la gobernadora del Estado de México. Mil reclusos sufragaron en cuatro diferentes estatales. | METRÓPOLI | A9



JOSÉ ALVARO EL UNIVERSAL

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES
16 DE MAYO
DE 2023
AÑO CVII TOMO III
NO. 38,604
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00



FURIA SIN FRENO

El elenco de *Rápidos y Furiosos X* visitó México para presentar la más reciente cinta de la exitosa saga, la cual llegará este jueves a las salas de cine.

Foto: Kenna Tejeda

ENDURECEN MEDIDAS CONTRA CRUCE ILEGAL

Hallan a terrorista entre migrantes

UN HOMBRE AFGANO en la lista del FBI fue detenido cuando cruzó la frontera desde Tijuana a California, en medio de una oleada de personas que buscan refugio en EU

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— Un hombre incluido en la lista de vigilancia terrorista del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) fue detenido luego de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, el pasado 10 de mayo, en el contexto del fin del Título 42.

El hombre, al que las autoridades no identificaron oficialmente, fue arrestado junto con un grupo de migrantes cerca de Otay Mesa, unos diez kilómetros al este de San Ysidro, informó Jim Desmond, miembro del cabildo de gobierno del condado de San Diego.



Foto: Cuartoscuro

El ingreso de migrantes por la frontera sur no para. Ayer, cientos de personas, en su mayoría originarias de Haití, se concentraron en el ejido Viva México, en Tapachula, Chiapas.

ENDURECEN POLÍTICA

Tras el fin de las restricciones conocidas como Título 42, las autoridades estadounidenses indicaron que habrá "consecuencias más duras" para las personas que crucen ilegalmente la frontera.

Los migrantes que sean detenidos ahora se enfrentarán a una prohibición

mínima de cinco años para volver a ingresar y la posibilidad de ser procesados penalmente si lo intentan de nueva cuenta, indicó Blas Nuñez-Neto, funcionario del Departamento de Seguridad Nacional de EU.

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

2,400

PERSONAS

deportó Estados Unidos a México en los primeros tres días posteriores al fin del Título 42.

PRIMERA

Una odisea de Venezuela a EU

Árduas rutas por la selva, trayectos en canoas a merced de cocodrilos y eternas caminatas son el día a día de los migrantes. / 17



Foto: Reuters

JOHNNY DEPP, EN EL OJO DE CANNES

El actor reaparecerá públicamente en el certamen francés, cuya edición 76 abrirá con la cinta *Jeanne du Barry*, donde da vida al monarca Luis XV. / 6



Foto: Reuters

PALIZA AL ESTILO SINALOA

El mexicano Joey Meneses se convirtió en el héroe de la victoria de los Nacionales sobre los Mets, al conectar cuatro hits y remolcar cuatro carreras.

EXPRESSIONES



Foto: Cortesía INAH

HUELLAS DEL ÉXODO MEXICA

En su más reciente libro de divulgación, el escritor Baltazar Brito explora los secretos de la Tira de la Peregrinación o Códice Boturini, que plasma la migración de ese pueblo. / 22

FUNCIONARIOS, CON VENTAJA

Alertan por pérdida de la equidad en las elecciones

DE LA REDACCIÓN

La participación de funcionarios que tienen aspiraciones a un cargo público superior en eventos de alto impacto público rompen la equidad de la competencia política, afirmó Héctor Díaz Santana, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

"Una persona que tiene un cargo público, y que utilice los recursos del Estado para promocionar su imagen, a lo mejor, por el momento, no puede

PRIMERA

Cuestionan que se consulte forma de elegir a ministros

María Marván, expresidenta del extinto IFE, consideró que preguntar a la ciudadanía cómo deben ser designados los integrantes de la Suprema Corte es "una locura". / 4

cometer un delito electoral, pero puede existir una malversación de fondos públicos", consideró el especialista en el tema.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

Reconocen a Ebrard con honoris causa

El Instituto Nacional de Administración Pública entregó el doctorado al secretario de Relaciones Exteriores, por sus 42 años de trayectoria en el servicio público. / 2

PRIMERA

El narco permea Fiscalía de Nayarit

La estructura criminal que tejó nexos con el Cártel del Pacífico, Los Beltrán Leyva y Jalisco Nueva Generación se mantiene dentro de la dependencia, aseguran activistas. / 8

PRIMERA

Agricultores liberan plantas de Pemex

Productores agrícolas del estado desistieron de su protesta luego de que el gobernador Rubén Rocha Moya anunciara la compra de 500 mil toneladas de maíz. / 14

DÍA DEL MAESTRO

DOCENTES TENDRÁN AUMENTO DE 8.2%

Con el ajuste, que será retroactivo a enero de este año, ningún maestro del país deberá ganar menos de 16 mil pesos al mes, indicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador quien, por la tarde, ofreció una comida para 300 profesores del país. / 6

PRIMERA



Foto: Especial

ENTREVISTA CON ALBERTO DE LA FUENTE

Apuestan por México para nearshoring

Nueve sectores atraen las miradas de empresas internacionales

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

México se ha convertido en el país más atractivo de América para invertir, como parte del fenómeno del nearshoring.

En entrevista con *Excelsior*, Alberto de la Fuente, presidente del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), indicó que la relocalización de empresas ha permitido que nuestro

país se posicione a nivel regional y mundial.

Destacó cuatro sectores tradicionales que se están beneficiando de la inversión: autopartes, automotriz, aeroespacial y de dispositivos médicos. No obstante, las empresas internacionales también están apostando por rubros como la tecnología de la información, energías renovables y agricultura.

Pese a ello, dijo que todavía se requiere mucho trabajo entre autoridades para lograr el éxito de las nuevas industrias.

DINERO

DINERO

17.42 PESOS

por dólar alcanzó el tipo de cambio ayer, el nivel más bajo desde el 2 de mayo de 2016. / 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Federico Reyes Heróles **6**
Lorena Rivera **11**





Jorge Zepeda Patterson
"La hostilidad verbal del Presidente, también por decisión política" - P.12



Rana Foroohar
"¿El jefe de la Casa Blanca puede hacer dos cosas a la vez?" - P.20 Y 21



Ricardo Monreal
"Tenemos los tres motores activos y los tres rostros migrantes" - P.14

Comercio. La Secretaría de Economía dialoga con la representación federal de EU por daños al transporte y alerta sobre las "pérdidas millonarias" en ambos países

México se queja en el T-MEC por trabas de Texas en la frontera

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

La Secretaría de Economía externó sus "serias preocupaciones" ante las pérdidas económicas producidas por las recientes inspecciones a vehículos de carga

en las inmediaciones del cruce Matamoros-Brownsville por orden del gobierno de Texas, como parte de las medidas aplicadas desde el 8 de mayo contra el transporte mexicano.

La dependencia abrió un diálogo con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos para encontrar una solución a "un problema causado por una autoridad subnacional". PÁGS.6 Y 7

Críticas a Dina Boluarte
Perú acusa de "injerencista e irresponsable" a AMLO

A. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PAG. 11

"No se vale traer dos cachuchas", reclama Ebrard a gobernadores

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

Marcelo Ebrard llamó a los funcionarios a ser "prudentes", a hacer caso a la ley y, por supuesto, al Presidente. PÁGS.8 Y 9



El canciller. ARACELI LÓPEZ



Sirenas. Cuatro medallas en Egipto y polémica por apoyos

El Presidente felicitó al equipo femenino de natación artística que triunfó en la Copa del Mundo, aseguró que el gobierno sí dio apoyo a esa delegación e ironizó con que "el deporte también se militariza" porque seis chicas pertenecen a la Sedena. Familiares de las atletas negaron que las autoridades o Conade aportaran un peso y ratificaron que los gastos corrieron a cargo de la fundación de los Slim. ESPECIAL PÁGS.28 Y 29

Sinaloa otorgó contratos por 28 mdp a firma ligada a chapos

ÓSCAR BALDERAS, CDMX

Sumilab, empresa en la lista negra de Estados Unidos, suministra productos químicos y material de laboratorio. PAG. 4



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Otra consulta, nuevo disparate

La propuesta de Ignacio Mier es oportunista, impráctica, onerosa, pero sobre todo inútil. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13945 // Precio 10 pesos



Aumento “insuficiente”: CNTE

Anuncia AMLO alza de 8.2% al salario de maestros

- “Será retroactivo al 1º de enero; ningún docente ganará menos de 16 mil pesos al mes”
- “Implica destinar 42 mil mdp más, pero no es gasto, es inversión”, resalta el Presidente
- En la entrega de reconocimientos a 300 profesores, elogia la labor del gremio
- Movilizaciones en cuatro entidades para exigir que se cumplan promesas al magisterio

LAURA POY, ALONSO URRUTIA, CÉSAR ARELLANO Y CORRESPONSALES/P5, 7Y24

Reavivan viejos reclamos

▲ Miles de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación marcharon en la Ciudad de México para demandar la reinstalación de una mesa de diálogo con el gobierno federal en la

que se aborden “promesas incumplidas”. Aseguraron que cientos de docentes siguen sin una plaza de base, al tiempo que falta abrogar totalmente la mal llamada reforma educativa. Foto Luis Castillo

Delgado: difícil, la alianza de Morena con PT y Verde en 2024

● “Total responsabilidad de ellos si el partido guinda no gana en Coahuila”

● “Nuestro candidato Guadiana está en zona de empate técnico con el PRI”

NÉSTOR JIMÉNEZ/P9

López Obrador insta a Israel a entregar ya al ex funcionario

Compra ilícita de Pegasus, nuevo cargo contra Zerón

- FGR: incurrió con el sistema de espionaje en asociación delictuosa
- Pruebas de que fabricó delitos mediante tortura: el Ejecutivo

EDUARDO MURILLO, LAURA POY Y ALONSO URRUTIA/P12

Urgen a que El Mini Lic sea extraditado y procesado aquí

● Es autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas

● Se cumplieron ayer seis años del ataque al corresponsal de *La Jornada*

G. CASTILLO Y REDACCIÓN/P11

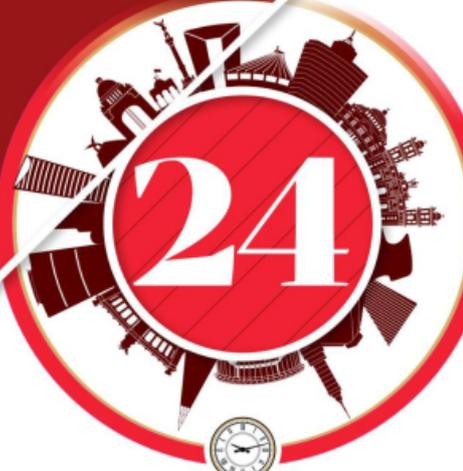


Luis Miguel
VENTA CAÓTICA
Fans colapsan la plataforma para adquirir boletos. A pesar del traspie y horas de espera, lograron su objetivo **VIDA + P. 18**

NADADORAS SE BAHAN EN ORO
El equipo Nacional de Nado Artístico logró dos preseas doradas más y el segundo lugar general en el medallero del Campeonato Mundial celebrado en Egipto **DXP. 22**



MARTES 16 DE MAYO DE 2023
AÑO XII N° 2934 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

AMLO BUSCA REDIRIGIR RECURSOS DE FIDEICOMISO DE LA SCJN

De las pensiones a proyectos de la 4T

El Presidente quiere utilizar el dinero que tiene la Corte para las pensiones y otras prestaciones de sus trabajadores, que suman 6 mil mdp, en los proyectos sociales de su Gobierno. El Máximo Tribunal transparenta el monto y destino de los recursos acumulados, en parte, de la venta de publicaciones, discos compactos y otros proyectos. Por ejemplo, de diciembre a marzo pasado inyectó 162.5 millones de pesos, ya sea por rendimientos financieros u otros ingresos no especificados **MÉXICO P. 3**

PESO LLEGA A 17.42 UNIDADES POR DÓLAR, MEJOR NIVEL EN SIETE AÑOS P. 14



ARRANCAN ELECCIONES. La votación para el Edomex y Coahuila comenzó ayer con personas que están en prisión preventiva y, desde casa, para quienes por salud no podrán ir a las casillas el 4 de junio. Listos, los temas para el segundo debate entre Alejandra y Delfina **PÁGINAS 2 Y 11**

Maestros toman las calles; en su día les regalan aumento de 8.2%

El Presidente advierte que ningún profesor debe ganar menos de \$16 mil mensuales. El magisterio protesta en CDMX y otros estados. Docentes de Ciudad de México atienden grupos con sobrecupo y que emprenderán nuevo modelo educativo, a partir del 10 de agosto, con poca información: **IMCO MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 7**



Tu App **¡TÓCALO AQUÍ!**



Noticias para todos
Descarga la aplicación de **24 HORAS** y entérate de lo que está sucediendo en el país



PRODUCTORES DE SINALOA LIBERAN BLOQUEO EN PEMEX

Tras 8 días de protestas, campesinos levantan cerco e inician diálogo para lograr precios de garantía justos, pero amagan con sitiar nuevamente instalaciones si no hay acuerdo **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE El Instituto Electoral del Estado de México confirma que el jueves 18 de mayo a las ocho de la noche, se realizará el segundo debate entre las candidatas al Gobierno de esa entidad Alejandra del Moral y Delfina Gómez de las coaliciones PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza y Morena, PT y Verde respectivamente. El debate para los estrategias de campaña es una oportunidad de escalar en el ánimo de los votantes o un grave riesgo para el candidato que exhiba alguna debilidad. **DOLORES COLÍN PÁGINA 7**



Mexicanas ganan otro oro, en dueto femenino libre

NURIA Diosdado y Joana Jiménez conquistan la segunda de 3 preseas áureas que México obtuvo en la Copa Mundial de Natación Artística, en Egipto; el equipo tricolor hace historia y acaba su participación con 4 metales, sólo abajo de España, que con 6 finalizó líder. **pág. 31**

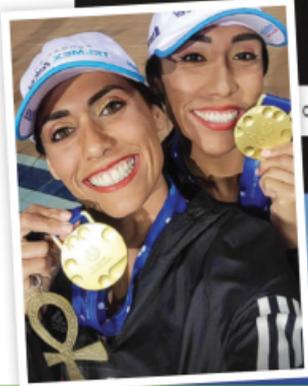


Foto: Ezequiel

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Ebrard se echa para adelante **pág. 2**
- **GUILLERMO HURTADO**
La guerra de Ucrania vista desde la filosofía mexicana **pág. 4**
- **MONTSERRAT SALOMÓN**
Migración, fronteras y elecciones **pág. 23**

Atoran Ley 3 de 3 en 23 Congresos

IMPEDIMENTO para que deudores alimentarios se postulen a cargos sólo se ha avalado en BC, CDMX, Edomex... **pág. 8**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 16 de mayo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4337

PRECIO » \$10.00

COORDINADORA HACE MARCHA MASIVA TRAS 7 AÑOS

Dan a maestros aumento de 8.2%, pero CNTE vuelve a calles y exige 100%

POR J. CHAPARRO Y Y. BONILLA

EL PRESIDENTE anuncia alza salarial retroactiva a enero; asegura que ningún profesor ganará menos de 16,000 pesos mensuales

AFIRMA que analizan enderezar retroceso en pensiones; en el Día del Maestro disidencia protesta en CDMX, Oaxaca y otras ciudades

RECHAZA incremento ofrecido, porque, acusa, inflación lo superó; ve condiciones laborales y escuelas "en franco deterioro" **págs. 4 y 5**



PROTESTA de maestros en Oaxaca, ayer.

12

Puntos tiene pliego petitorio de la Coordinadora

505

Mil 895 profesores de primaria, según la SEP

MÉXICO PIDE A TEXAS FRENAR INSPECCIONES DE CAMIONES DE CARGA

LA SE considera que medida es motivada por visión antimexicana; genera pérdidas millonarias por demoras de entre 8 y 27 horas; va por someter caso ante Comité de Facilitación de Comercio del T-MEC. **pág. 17**

RELACIÓN BILATERAL

	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2022	454,930.00	324,377.90	130,552.10
*2023	115,493.60	81,168.20	34,325.40

(millones de dólares)

*Primer trimestre

Fuente: (Departamento de Comercio de EU)

CAE EL EXSECRETARIO DE SALUD DE CORRAL POR MAL USO DE 401 MDP

EDUARDO FERNÁNDEZ fue imputado por uso ilegal de atribuciones; lo señalan por contratación irregular de crédito; fiscal subraya nuevo impulso a persecución de corrupción en Chihuahua. **pág. 13**

Critica Ebrard a funcionarios que tienen "doble cachucha"

CUESTIONA que apoyen a "corcholatas" y permanezcan en sus cargos; les pide renunciar; acude a evento suyo Cárdenas Batel; AMLO llama a evitar pleitos y a no usar recursos públicos. **págs. 6 y 7**

SI TÚ QUIERES coordinar una campaña, pues pídetela una licencia, está bien, pero pues hay que irse... no estoy pidiéndoles a los gobernadores más que el respeto a eso, nada más"

Marcelo Ebrard

Aspirante a la candidatura presidencial de Morena

Imprimen libros de texto, pero dejan errores señalados

EXPERTOS alertan que lenguaje y estructura dificultará aprendizaje de menores; profes marchan contra materiales. **pág. 3**



7 503026 052006



Datos abiertos revelan que las autoridades del INM compraron agua potable solo dos veces en cinco años para las estaciones migratorias provisionales, lo que explica la carencia del líquido en la de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde un incendio mató por lo menos a 40 migrantes

12

REPORTE
Ind
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 2734: MARTES
reporte



LA NEGLIGENCIA EN LAS COMPRAS

Priorizan gastos superfluos

Durante 2023 aumentó la percepción de inseguridad en la alcaldía Coyoacán, pese a esto, las autoridades de la demarcación privilegiaron destinar recursos en asesorías, difusión y elencos artísticos



18

Misión: Estambul

Esta tarde arrancan los duelos de Vuelta de las Semifinales de la Champions League, en las que el Inter se perfila para obtener el primer boleto a la Final; el 'plato fuerte' es mañana con el Manchester City contra Real Madrid



36

CDMX

FAN



Presos votan por anticipado en Edomex

Por primera vez en el Estado de México se puso ayer en marcha el voto para personas privadas de su libertad en los reclusorios estatales, pero que no han recibido sentencia, en una jornada que abarcará del 15 al 19 de mayo, previo a las votaciones del 4 de junio para elegir gobernadora. **PAG 15**

México, "socio crucial" para el tema migratorio: EU

Título 8 acelera deportación de venezolanos, haitianos y cubanos a México

Socios. México ha sido un "socio crucial" de Estados Unidos para abordar los flujos migratorios sin precedentes y para hallar vías regulares para la movilidad internacional, afirmó este lunes el embajador estadounidense en nuestro país, Ken Salazar.

A cuatro días de que dejó de aplicarse el llamado Título 42 que permitía las deportaciones bajo el argumento de la pandemia de COVID, el diplomático, llamó al Congreso de su país y a los gobiernos de las naciones de Centroamérica a lograr "soluciones duraderas" a través de políticas que impulsen el arraigo de las familias a sus comunidades de origen evitando con ello

la migración hacia el norte del continente.

Luego del fin de Título 42, el gobierno estadounidense aplica el Título 8 el cual acelera la deportación de venezolanos, cubanos y haitianos a México. "Esta es la primera vez que el Gobierno de México acepta retornos de ciudadanos no mexicanos en nuestra frontera terrestre", anunció Blas Nuñez-Neto, subsecretario de Seguridad Nacional para Política Fronteriza e Inmigración de EU.

El gobierno de Joe Biden informó que ha "capturado" a miles de inmigrantes y los ha repatriado a una decena de países, entre los que nombró a Colombia, Honduras y Perú. **PAGS 8 y 16**

INANICIÓN

Alejandro Páez Morales - Página 7

Descabezado, el INAI perfila un rezago histórico de alrededor de 8 mil 500 recursos en materia de transparencia



EMPEDRADO

Francisco Báez Rodríguez
Página 4

Reality shows la fábrica del odio

MOVILIDAD

Gerardo Mayoral - Página 13

Ya podrán mover los autos en choques "lamineros", acuerdan gobierno CDMX y aseguradoras

Aumento salarial de 8.2% a maestros; será retroactivo a enero

Justicia. Un aumento salarial del 8.2 por ciento a los trabajadores de la Educación, en promedio, y que ningún maestro gane menos de 16 mil pesos mensuales, anunció este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que esta subida salarial será retroactiva a enero de 2023. "Además nin-

gún maestro ni trabajador de la educación ganará menos de 16 mil pesos mensuales, que es el promedio que obtienen actualmente los trabajadores inscritos en el Seguro Social el año pasado", añadió el mandatario.

Dijo que como está creciendo la economía del país, están mejorando los sueldos. **PAG 7**

Hay 88.6 millones de internautas en el país, 75% de la población

Déficit. El número de usuarios de Internet en México aumentó a 88.6 millones de personas, lo que representa 75.6 por ciento de la población mexicana de seis años en adelante, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. La cifra indica un avance de 4.1 por ciento puntos porcentuales con respecto a los datos de 2020. **PAG 11**

LA ESQUINA

El uso de internet avanza en el país, pero a tasas inferiores a las deseables. En un mundo totalmente conectado, hay millones de mexicanos sin el servicio. Y muchos más lo usan sólo para lo más básico. Cada vez más cosas de la vida cotidiana se manejan en línea, y quien se rezague en la materia pagará caro económica y socialmente.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 16 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,754 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Sin nada que perder, ganan dos oros

México conquistó dos preseas de oro y una más de bronce, ayer en la Copa del Mundo de Nado Sincronizado en Egipto, para cerrar el certamen con cuatro galardones que ubicaron al equipo nacional en segundo lugar de la clasificación. El representativo compitió gracias al apoyo de la IP, ante el abandono de Conade. **ESTO**

SE UNEN LOS DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA

Agricultores amagan con tomar aeropuerto

MARIO NÚÑEZ/ El Sol de Sinaloa
Y GUILLERMO FRESCAS/ El Sol de Hermosillo

Productores de maíz y trigo en tres estados bloquean carreteras y lanzan nuevas amenazas

CULIACÁN. Agricultores de Sonora y Baja California se unieron a las protestas iniciadas la semana pasada por los productores de Sinaloa, debido al bajo precio de garantía ofrecido por el Gobierno federal para el maíz y el trigo.

Los campesinos tomaron las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en Ciudad Obregón, Sonora, y bloquea-

ron la caseta del puente Río Colorado, en Mexicali. Demandan un precio de siete mil pesos por tonelada de maíz y ocho mil pesos por tonelada de trigo, además de advertir sobre una posible crisis alimentaria. Como informó **El Sol de México**, las protestas en Sinaloa causaron bloqueos en instalaciones de Pemex y desabasto de combustibles.

"La producción nacional de trigo y de maíz está en juego, no es exageración", dijo Álvaro Bours Cabrera, presidente de la Asociación de Organismos Agrícolas del Sur de Sonora y del Sector Agrícola del Valle del Mayo.

"No vamos a terminar de pagar nuestros compromisos financieros, vamos a caer en cartera vencida y el siguiente ciclo no va a haber quien financie a los productores y cada año, de quedar tal como estamos, vamos a producir menos porque va a haber menos productores", advirtió.

Tras las protestas de los campesinos en Sinaloa, que generaron escasez de combustible debido a los bloqueos en las instalaciones de Petróleos Mexicanos en Culiacán, Topolobampo y Guamúchil, los manifestantes liberaron dichas instalaciones. Sin embargo, el gobierno estatal decidió reforzar la seguridad en el aeropuerto de Culiacán con elementos de la Guardia Nacional, como medida preventiva ante la posibilidad de que los agricultores bloquearan el aeropuerto en caso de no llegar a un acuerdo. **Pág. 4**



MOTHER MOTHER "El mundo se detuvo"

Antes de su primera presentación en México, la banda canadiense habla de su proceso creativo, de su show y de la agri dulce experiencia de que sus canciones tengan éxito en plataformas como TikTok. **NORMAL**

INSEGURIDAD

Reynosa pide más ayuda de la Sedena

REYNOSA, Tamaulipas. El alcalde de Reynosa, Carlos Peña, ha mantenido reuniones con el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para solicitar una mayor presencia de elementos de seguridad y frenar la creciente violencia en la zona. Las fuerzas federales iniciaron un operativo de seguridad el 2 de mayo en la frontera de Tamaulipas, con el apoyo de dos helicópteros artillados y 710 elementos. En días recientes, se han registrado hechos violentos en la zona, como una persecución y balacera en el puente internacional Reynosa-Pharr que dejó tres delincuentes abatidos. El presidente López Obrador afirma que los informes de violencia son parte de una estrategia contra el gobernador. **Pág. 7**

COMO HACE SIETE AÑOS Dólar en 17.43 pesos

El peso mexicano registró este lunes un nuevo mínimo frente al dólar, alcanzando niveles no vistos desde el 3 de mayo de 2016, principalmente debido al debilitamiento del dólar, remesas y otros factores. **Pág. 15**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

Rechaza la CNTE alza salarial del 8.2% y afirma que no repara el poder de compra

Pág. 5



SERGIO VÁZQUEZ

El PAN quiere apoyar la lucha contra la violencia de género del Gobierno de la CDMX

Pág. 3



IGNACIO FUJITZEL

El superpeso se cotiza a 17.40 por dólar, su mejor nivel en 7 años

NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,546 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

MUERTE EN SANTA MARTHA

VIOLENTA PELEA DEJA SALDO DE TRES PRESOS FALLECIDOS, CESAN A DIRECTOR Y SUBDIRECTOR; HABRÁ MAYOR SEGURIDAD INTERNA

Pág. 14



JOSÉ MELTON

ASÍ SE JUGARÁN LAS SEMIFINALES

17 MAYO | 21:00 h | UNIVERSITARIO 20 MAYO | 19:06 h | BBVA



RAYADOS

VS.

TIGRES



18 MAYO | 20:10 h | AKRON



AMÉRICA

VS.

CHIVAS



MARCADOR

Toda solicitud de vivienda en Vallejo primero se platicará con la alcaldesa de Azcapotzalco: Sheinbaum **Pág. 7**



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

BUSCA HOY



NORMAL

OVA CIONES

MARTES 16
DE MAYO DE 2023
NÚMERO 26,518 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

EL DÓLAR SE COTIZA EN \$17.4

Cierra peso en su nivel más alto en siete años

El peso alcanzó ayer un nuevo mínimo frente al dólar, no visto desde el 3 de mayo de 2016, empujado por un debilitamiento del dólar, mayor flujo de dólares hacia el país y una preferencia por invertir en la divisa mexicana, entre otros factores externos.

El peso mexicano se apreció un 0.91 % con un tipo de cambio de 17.43 por dólar al cierre, y con un máximo de 17.6 pesos y un mínimo de 17.42 pesos por billete verde, según datos del Banco de México.

Esto se debe a dólares que llegan a México por exportaciones, remesas e inversión extranjera directa, así como una política monetaria restrictiva del Banco de México.

Asimismo, a la posible pausa en las alzas en las tasas de interés y un diferencial amplio respecto a la tasa de interés de Estados Unidos. **Pág. 26**

EN CUATRO RECLUSORIOS

Comienza la elección en Edomex: votan los reos

Más de 4 mil internos de 20 penales en suelo mexiquense emitirán su sufragio de forma anticipada y serán contados hasta el 4 de junio, el día de la contienda. **Pág. 19**

LE LLAMA USURPADORA

AMLO critica a Boluarte y Perú le dice injerencista

La ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi, critica el rechazo del mandatario mexicano a entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico al Gobierno de Dina. **Pág. 18**

ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**

Héctor Muñoz **Pág. 20**

Eduardo Andrade **Pág. 28**

Sara Lovera **Pág. 28**

P. 3



AMÉRICA, MONTERREY, TIGRES Y GUADALAJARA SUMAN 290 MDD

Disputan el campeonato las plantillas más caras

@CLUBAMERICA

FUNDACIÓN TELMEX



P. 16



GANAN EN TOTAL TRES MEDALLAS DE ESE METAL Y UNA DE BRONCE

SON DE ORO Y SIN APOYO

TUVIERON QUE VENDER TRAJES DE BAÑO Y PEDIR APOYO A CARLOS SLIM PARA PODER VIAJAR A EGIPTO AL CAMPEONATO MUNDIAL DE NADO ARTÍSTICO; CONADE LES NEGÓ EL RESPALDO



P. 15

EN EL DRAFT

Sortea NBA orden para seleccionar

Se hace una lotería de los primeros catorce turnos; Victor Wembanyama, francés, el más cotizado.

CUARTOSCURO



P. 17

EN SU HOMENAJE DEL ADIÓS

Boleto para Brady cuesta 15 mil pesos

El juego será en el estadio de Patriots, equipo con el que ganó seis Super Bowls, en Foxboro, Massachusetts.

BAILÓ LA NENA



BALACERA EN FIESTA PATRONAL DEJÓ UNA MENOR MUERTA Y 16 HERIDOS, EN SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALPAN. PÁGS. 6 Y 7

CAPTURA DE PANTALLA

32571
6 771670 155039 NO. 32571



VERSIÓN: 1A

AYER: 3:53 AM



DON GOYO SUPERA A LA FICCIÓN

PÁG. 3

@elgráfico Facebook

Martes 16 de mayo de 2023

EL GRÁFICO

\$8

Michelle

Se nos vino para hacerla sabroso
PÁGS. 14 Y 15



MAESTROS REPRUEBAN AUMENTO PÁG. 2

GERMÁN ESPINOSA. EL GRÁFICO

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

MIDJOURNEY | WEBCAM'S DE MEXICO

PRISIONEROS!

ASESINAN A TRES PRESOS
DURANTE RIÑA EN EL PENAL DE SANTA
MARTHA ACATITLA PÁG. 4

CON EL JESÚS EN LA BOCA

FANÁTICOS RELIGIOSOS
SE DEJAN MORIR DE HAMBRE
'PARA CONOCER A JESÚS' 6Y7

¿VAS A QUERÉTARO?

DEJA DOS HERIDOS CARAMBOLA
EN LA MÉXICO-QUERÉTARO PÁG. 5

\$10
32 PÁGS.



610972000214

FIESTA 'PATRONAR' MATAN A NIÑA Y LESIONAN A 15 PERSONAS MÁS EN EVENTO PATRONAL EN SAN MIGUEL TOPILEJO PÁG. 2

Meat
CIUDAD DE MÉXICO

MARTES 16 DE MAYO DEL 2023.

PARA DE LA G

KIIRMY

SERVICIO
COMPLETO

SE ALQUILA DE NOVIA
Y HASTA INSULTA A 'SUMISOS' 17



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ



\$7.00

• NO. 3885
• AÑO 13

diario

BASTA!

MARTES
16 DE MAYO
DE 2023

POR LA COMPRA DE PEGASUS, VA LA FGR CONTRA 4 EXFUNCIONARIOS DE PEÑA NIETO; TOMÁS ZERÓN, ENTRE ELLOS MEXICO 4



RICARDO SEVILLA

CARLOS MARÍN: EL SOLDADO DEL CHAYOTE MEXICO 3

JORGE NAREDO

DELFINA GÓMEZ GOBERNADORA: CADA VEZ MÁS CERCA MEXICO 4

ABRAHAM MENDIETA

EL ESCÁNDALO MEXICO 5

SEBASTIÁN RAMÍREZ

¡VIVAN LAS MAESTRAS Y MAESTROS DE MÉXICO! VOCES 16

TIERRA SIN LEY, EN 4 AÑOS Y 3 MESES DE CHÍGUIL

¡VAN 20 MIL BALACERAS EN LA GAM!

● El alcalde no da importancia a la seguridad; es de las dos alcaldías más violentas, dice la Fiscalía CDMX 8

GANARÁN \$16 MIL: AMLO

Aumento salarial de 8.2% a maestros, anuncia el Presidente

MEXICO 2



CON BARTLETT AL FRENTE

Deudas por más de 165 mil mdp, acumula la CFE

MEXICO 5

MOROSOS, LOS DE OPOSICIÓN

Por multas en 2022, deben partidos al IECM 109.6 mdp

CDMX 12



CONSTRUCCIÓN DEL CÁRTEL, EN MH

INVEA CLAUSURA, TABE LES PERMITE VIOLAR SELLOS Y SEGUIR LA OBRA

CDMX 12



LISTOS LOS
HORARIOS DE
LAS SEMIS

1 VS 4
MONTERREY TIGRES

IDA / MIÉRCOLES
17 DE MAYO
ESTADIO UNIVERSITARIO
⌚ 21:00 HORAS

VUELTA / SÁBADO
20 DE MAYO
ESTADIO BBVA
⌚ 19:06 HORAS

2 VS 3
AMÉRICA CHIVAS

IDA / JUEVES
18 DE MAYO
ESTADIO AKRON
⌚ 20:10 HORAS

VUELTA / DOMINGO
21 DE MAYO
ESTADIO AZTECA
⌚ 20:00 HORAS

¡A SUFRIR

esto

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



POR LA 14!

ALFREDO TENA, JUGADOR INSIGNIA DEL AMÉRICA, EXIGE AL PLANTEL QUE MUESTRE MÍSTICA, ORGULLO Y PERSONALIDAD, PORQUE CHIVAS SALDRÁ A DAR EL MÁXIMO; ADEMÁS, HAY OTROS CANDIDATOS EN EL CAMINO **2 A8 >**

FOTO: @ClubAmerica

CLAVADISTAS MEXICANAS PIDEN AYUDA **23 >**



DÍA DORADO

MÉXICO GANA DOS OROS
Y UN BRONCE EN NADO
SINCRONIZADO, AL CIERRE
DE LA COPA DEL MUNDO

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	13:00	MANCHESTER C. VS R. MADRID	-163	+350	+400
17	13:00	INTER VS MILAN	+110	+240	+270
18	13:00	SEVILLA VS JUVENTUS	+145	+225	+200

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,311**

*VALER SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. FORMAS DE PAGAR: CREDITO Y DEBITO. CUBRETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON PUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



Módulos en disputa

Miguel Hidalgo hizo un llamado a la CDMX para mantener los módulos de vigilancia.

- Mediante oficios, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso) solicita que le sean asignados los espacios.
- El Gobierno de Mauricio

Tabé pidió al Central que se retracte de dicha estrategia, pues la recuperación es un programa de la Alcaldía.

A la fecha se han reacondi-

cionado a menos 17, que estaban abandonados y que ahora operan como bases policiales.

Agregó que el compromi-

so se hizo en el Gabinete de Seguridad del 10 de diciembre de 2021, encabezado por la propia Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

CHANGAREANDO



SO FUERTE: LA CARNE

Los Polvorones pueden confundir con su nombre, pero nunca fallan con su sabor. Aquí son expertos en diferentes tacos a la parrilla. ¿Qué tal uno de arrachera con queso provolone? ¡Son su especialidad!



EN BUEN TERMINO

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 16 / MAY. / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ LLUVIAS MÍN. 12°C MÁX. 24°C NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

A través de su Twitter, la PAOT promueve y da informes sobre perros que están en adopción.

Deja tres reos sin vida pelea en Santa Martha

ROBERTO GARCÍA

Tres internos murieron tras un enfrentamiento con otros reos al interior del Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla.

Según un informe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) —de quien dependen las cárceles capitalinas— un custodio y tres reos fueron agredidos a golpes por cinco reclusos a las 17:15 horas, en el llamado Módulo Diamante.

“Los agresores ya fueron identificados”, aseguró la SSC.

Por los hechos, tanto el director de la prisión como el subdirector de Seguridad fueron destituidos de sus cargos.

“Y se encuentran a disposición de las autoridades ministeriales”, agregó la corporación. “Asimismo, se reforzaron las medidas de seguridad y se amplió el estado de fuerza en dicho centro penitenciario”.

Los cinco agresores se mantendrán aislados.

Uno purga una pena de 49 años por homicidio calificado; otro, de 49 años por robo calificado y violación calificada, además de un proceso



Tras la riña, la SSC redobla la vigilancia y realizó una revisión en los dormitorios.

por homicidio calificado, secuestro, robo calificado y disparo de arma de fuego, que le agregarían 50 años.

El tercer involucrado tiene una pena de 23 años y otro proceso por violación calificada de 12 años, además de otros cuatro procesos abiertos; el cuarto agresor recibió condena de 100 años por secuestro, 4 años por robo y otros dos procesos abiertos que le sumarían 6 años.

Pasadas las 21:00 horas, la ambulancia de la Fiscalía de Justicia capitalina ingresó al penal para realizar las diligencias, levantar los cuerpos y trasladarlos al anfiteatro.

El hospital de las aves

¿Quién se encarga de rehabilitar aves maltratadas aseguradas en decomisos?

- La CDMX cuenta con el Centro de Rescate y Rehabilitación de Aves Rapaces del Zoológico de San Juan de Aragón.
- En el lugar se han dado atenciones y cuidados a 16 ejemplares decomisados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа) y depositados en los zoológicos de la Ciudad de México.
- El Centro lleva un año en operación y, en todos los casos, las recuperaciones no tienen plazo, pues los ejemplares llegan a estar tan maltratados, que el proceso es muy lento.



avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

Publican decreto en Huixquilucan y Naucalpan

Bajan guardia con barrancas

Temen habitantes que las empresas ahora apuesten por construir edificios

ALEJANDRO LEÓN

Los vecinos de Tecamachalco de por sí batallan con desarrolladores inmobiliarios, ya que construyen edificios en zonas de amortiguamiento de las barrancas de Huixquilucan, pese a que era un Área Natural Protegida Sujeta a Conservación Ambiental.

Ahora, el futuro inmediato luce más complicado. El Gobierno del Estado de México publicó un decreto mediante el cual las Barrancas Río La Pastora, Río de la Loma y Río San Joaquín, en Huixquilucan y Naucalpan, dejaron de ser Área Natural Protegida (ANP) para convertirse en Parque Estatal.

Los habitantes de Huixquilucan temen que las empresas tendrán vía libre para levantar edificios en las barrancas.

Además de que temen un boom inmobiliario, pues cuando estaba la categoría de ANP, lograron frenar la construcción de más de 30 edificios con departamentos en la zona a través de denuncias y amparos.

Uno de los cambios sustanciales que trajo la conversión a Parque Estatal, es que las barrancas no están consideradas como Zonas Núcleo.

De acuerdo con el Gobierno federal, una Zona Núcleo en un ANP tiene la finalidad de sólo llevar a cabo actividades de preservación de los ecosistemas, investigación científica y educación ambiental. Además de que se prohíben aprovechamientos que alteren los ecosistemas.

“Derivado del análisis geoespacial del Parque Estatal Barrancas Río La Pastora, Río de la Loma y Río San Joaquín, se identificó que la mayor parte de la superficie protegida se encuentra urbanizada.

“Y no cuenta con las características naturales que permitan su conservación, por lo que no se considera la existencia de una Zona Núcleo y en su totalidad el Área Natural Protegida se encuentra en Zona de Amortiguamiento”, se lee en el decreto publicado el 24 de abril.

VAN POR IMPUGNACIÓN

Vecinos de La Herradura, en Huixquilucan, preparan una impugnación, en contra del decreto del Gobierno del Es-



Una de las construcciones que invade la barranca dentro de Huixquilucan y que recientemente fue detectada.



El temor es que incrementen los agandales.

tado de México.

Lo anterior, debido a la falta de conservación en las barrancas que trajo la conversión, argumentaron.

“Lo que hizo el Gobierno del Estado de México es degradar la Barranca (...) ya no hay Zona Núcleo, ya no hay una zona en la que esté estrictamente prohibido construir y que toda es zona de amortiguamiento”.

“Lo voy a impugnar, la asociaciones de vecinos de Tecamachalco, tengo entendido que lo van a hacer, la de La Herradura tengo entendido que lo va a hacer y muchos vecinos (...) también me han mostrado su indignación”, dijo el abogado Javier Mijangos, vecino de La Herradura.

Gricha Raether, presidente de la Asociación de Colonos de La Herradura, Huixquilucan, explicó que temen que el decreto del Gobierno del Estado de México facilite la emisión de permisos de construcción en las barrancas.

Adelantó que habitantes alistan acciones legales y amparos para revertir la medida. Además, en la plataforma change.org, los vecinos reúnen firmas como parte de una convocatoria para salvaguardar la zona dentro de las barrancas.

“Esto nos tiene extremada-

Javier Mijangos,
vecino

Lo que hizo el Gobierno del Estado de México es degradar la Barranca (...) ya no hay Zona Núcleo, ya no hay una zona en la que esté estrictamente prohibido construir y que toda es zona de amortiguamiento”.

Temen daños

Diferencias entre las dos clasificaciones que se les dieron a La Pastora, Río de la Loma y Río San Joaquín.

COMO ANP

- Zonas de Protección.
- Zona de Recuperación o Restauración.
- Zona de Conservación.
- Zonas de Aprovechamiento.
- Normas Ambientales que prohíben cualquier obra o actividad al interior de las áreas protegidas.

COMO PARQUE ESTATAL

- Zona de Amortiguamiento.
- Subzona de Aprovechamiento.
- Subzona de Protección.
- Subzona de Restauración.
- No considera Zonas Núcleo.

mente preocupados, porque abre la posibilidad de que a través de la emisión de licencias de construcción del lado de Naucalpan y Huixquilucan, puedan empezar a construir dentro de las barrancas”, expresó.



Cortan alas al contrabando

Mil 500 aves de distintas especies —algunas en peligro de extinción—, 2 monos capuchinos y 5 cachorros pomerania fueron asegurados ayer en cuatro cateos simultáneos en viviendas de Iztapalapa. Reportes sobre ruido constante y olores fuertes permitieron ubicar los inmuebles. *Selene Velasco*

Evade Poder Judicial responsabilidades

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El Poder Judicial (PJCDMX) capitalino se deslindó de la responsabilidad de que al menos a 30 trabajadores de limpieza del edificio central de esa institución padecan violaciones laborales por parte de la empresa subcontratada para ese servicio.

Ayer, REFORMA publicó cómo el personal labora sin ningún tipo de seguridad social y que la compañía que les paga ha cambiado tres ve-

ces de razón social (de Rapax a Semalyn y, ahora, a Ocram Sayer), lo que a decir de expertos es una artimaña para que su plantilla no genere antigüedad.

Mediante una tarjeta, el PJCDMX aseguró que cuenta con el Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, documento que el IMSS emitió a Ocram Sayer en sentido favorable. Dicho oficio lo expide el organismo a las empresas para acreditar que no

cuentan con créditos fiscales, es decir, que está al corriente de las aportaciones de seguridad social... y sólo eso.

El propio IMSS aclara que esto se trata sólo de una opinión limitada.

“Sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación”, especifica.

El mismo oficio aclara que la empresa dedicada a la limpieza contaba hasta ayer

con 2 mil 148 trabajadores, cifra que no permite saber cuántos de estos laboran en el Poder Judicial.

“El Contribuyente cuenta con auditoría en proceso”, aclara el Instituto.

Para el Poder Judicial, el documento limitativo del IMSS y que Ocram Sayer se comprometiera en el contrato a cumplir con sus responsabilidades es su comite.

“Se compromete a responder directa e indirectamente de las obligaciones

Papelito... y lavado de manos

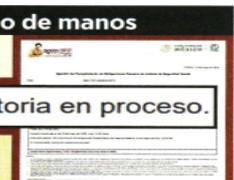
El documento lo entregó el IMSS a la empresa de limpieza.

cuenta con auditoría en proceso.

BAJO LUPA
Ocram Sayer está en revisión.

legales y reglamentarias en materia de trabajo y seguridad social, eximiendo al Tribunal de cualquier responsabilidad que en su caso pudiera generarse”, agregó.

En contraparte, perso-



nal que labora y ha laborado en las instalaciones ubicadas en Niños Héroes 150 asegura no contar con contrato, seguridad social y, en cambio, padecer descuentos injustificados.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
 Corredora: Phenélope Aldaz
 Tel: 55 5709 1313
 Ext: 4561 y 4524

“Vamos bien, pero no hay fecha para abrir Línea 1”

Sheinbaum señala que rehabilitan 100% del tramo Pantitlán a Salto del Agua del Metro

OMAR DÍAZ
 —metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que no hay fecha para reabrir el tramo cerrado de la Línea 1 del Metro de Pantitlán a Salto del Agua, pues se están haciendo pruebas al sistema CBTC de vías y trenes, “pero vamos bien”.

Explicó que todos los días trabajan con el consorcio de empresas para poder rehabilitar 100% de este tramo y se supervisa el correcto funcionamiento del sistema CBTC, que es usado por trenes y metros modernos.

“Entonces, están haciendo adecuaciones. Es un sistema donde los tres tienen que estar al punto, la vía tiene que estar al punto y después ambos tienen que estar al punto para que no haya ningún problema; se está en este momento en ese proceso de que esté muy bien ese sistema CBTC, y hasta que no se tenga la seguridad de operación, no podríamos abrirlo”, precisó.

Ante esto, se le preguntó si entonces no hay una fecha exacta para la reapertura y contestó: “No tenemos la fecha exacta, pero vamos bien”.

El director del Metro, Guillermo Calderón, había señalado que a finales de mayo estaría la reapertura del tramo, la cual estaba prevista originalmente para el mes de febrero. ●



Autoridades del STC realizan pruebas al sistema CBTC de vías.

CRÓNICA PROCESO ELECTORAL 2023



Bajo estricta vigilancia, las personas privadas de la libertad sin sentencia participaron en la jornada electoral para gobernadora del Estado de México en las prisiones de la entidad. El arranque de la votación fue en el Centro de Prevención y Readaptación Social de Tenancingo, donde sufragaron 51 personas.

De dos en dos votan por gobernadora

Inicia el sufragio en prisión en el Estado de México; mil personas privadas de la libertad sin sentencia ejercieron ayer su derecho

ELECCIONES 2023
 EDOMEX

CLAUDIA GONZÁLEZ
 Corresponsal
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Tenancingo, Méx.— El silencio reinaba en el patio central del penal de Tenancingo del Sur. En punto de las 8:05 horas apareció la primera pareja de presos sin sentencia que votaron por la próxima gobernadora del Estado de México.

Vestidos con su uniforme azul, que es característico de quienes están reclusos pero no tienen sentencia, los dos hombres se acercaron a la mesa de votación, luego de que los custodios los habían llamado vía radio para participar en el ejercicio democrático.

Sin interactuar entre ellos y sin mirar al resto de los asistentes, personal de la Junta Distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), observadores y representantes de partidos políticos, funcionarios de la Comisión de De-

rechos Humanos estatal y de diversas áreas de la Secretaría de Seguridad estatal y medios de comunicación, iniciaron la votación adelantada para el próximo 4 de junio.

Jesús Emmanuel Montes Jiménez, vocal ejecutivo de la 35 Junta Distrital del INE, explicó a todos los asistentes el mecanismo. Abrió la caja que contenía el material electoral; adentro había sobres rotulados que portaban los sobres secretos, plataformas y boletas para cada una de las personas privadas de la libertad.

Antes del inicio de la jornada, elementos de la Subsecretaría de Control Penitenciario supervisaron el penal y al mismo tiempo, hubo despliegue en el exterior para garantizar que existieran las condiciones adecuadas para emitir los sufragios.

El director del penal, Jaime Ruiz Cervando, determinó que pasarán primero los que tenían audiencia programada y recordó que el objetivo era afectar en lo menos posible las actividades cotidianas de la prisión.

JAIME RUIZ
 Director del penal de Tenancingo del Sur

“Este ejercicio (democrático) fue en cumplimiento del respeto a los derechos humanos de los reclusos (sin sentencia)”

Así que de dos en dos se escucharon los nombres y apellidos en las radios de los custodios para que llegaran al patio central y se acercaran a la mampara donde se encontraba el material electoral, incluidas las plataformas de las dos candidatas, y la boleta para votar.

En este penal participaron 51 de más de 100 que podrían haberlo, pero sólo la mitad cumplió los requisitos. Escucharon las indicaciones y con un instructivo pegado en la pared les explica-

ron la forma de votar. En algunos se tardaban más en este paso.

Del total, sólo cinco fueron adultos mayores y todos sabían leer, escribir.

Ayer, mil personas privadas de la libertad sin sentencia de los penales votaron: de Ecatepec, 608; en Ixtlahuaca sumaron 55; Tenancingo, 51, y en Texcoco 283, quienes decidieron entre Alejandra del Moral Vela, candidata de la coalición Va por el Estado de México, o por Delfina Gómez Álvarez, de la candidatura común Juntos Hacemos Historia por el Edomex.

Tenancingo Sur fue el primero donde se votó por primera vez en este ejercicio considerado para un promedio de 4 mil 975 personas en prisión preventiva, que para la entidad es nuevo, pero en el país no.

En el lugar estuvo el representante de Morena, Omar Millán Díaz, además de una observadora, Blanca Jazmín Ramírez Escobar, y otro de los representantes partidistas no llegó a tiempo. Todos atentos a la jornada electoral que se llevó cerca de dos horas, pese a que la cifra de personas privada de la libertad en este caso era pequeña.

Para el director del centro penitenciario, “este ejercicio fue en cumplimiento del respeto a los derechos humanos de los reclusos”, y señaló que para conocer algunas de las propuestas de las candidatas les transmitieron el primer debate, y pese a que ya sufragaron, también les van a transmitir el segundo, para que se mantengan informados.

Una vez tachada la boleta, los presos regresaban a la mesa de votación donde la entregaban en sobre cerrado sin rotulación.

De ahí, los custodios los acompañaban para que abandonaran el patio central y otra pareja se formara para poder ejercer su derecho al voto. ●

Riña en cárcel deja tres muertos

García Harfuch destituye al director y subdirector del centro varonil de Santa Martha Acatitla

DAVID FUENTES
 E ISIDRO CORRO
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Tres internos catalogados como de “alta peligrosidad” muertos y dos heridos más fue el saldo de ayer en una riña en el centro Varonil de Reinserción Social (Cevareso) de Santa Martha Acatitla.

Las primeras versiones revelan que la pelea fue entre grupos antagonistas que se disputan el control de la venta de drogas, de los espacios y de teléfonos celulares para extorsionar desde adentro de la cárcel, así como la renta de dormitorios.

La investigación apunta a que las víctimas están ligadas a la Unión de Tepito, sus agresores —quienes burlaron los sistemas de seguridad hasta llegar al área donde se encontraban comienzos de los ahora occisos— pertenecen a una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) asentado aquí.



Policías de la Ciudad de México ingresaron anoche al penal de Santa Martha Acatitla para controlar una pelea entre narcos.

PRIMERAS INDAGATORIAS

“La pelea fue entre grupos antagonistas que se disputan el control de la venta de drogas, de los espacios y de teléfonos celulares”

Como resultado de la agresión que duró 20 minutos, según contaron fuentes, el director del penal de Santa Martha y el subdirector de Seguridad fueron destituidos inmediatamente de sus cargos y al menos otros cuatro custodios son investigados porque aparentemente no impidieron la agresión.

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los agresores ya fueron identificados, se trata de José Luis Flores Gómez o Alfonso Sánchez Gutiérrez quien purga una condena de 49 años y

seis meses por el delito de homicidio calificado y tiene otro proceso por portación de arma de fuego sin licencia de tres años nueve meses y 17 días.

Asimismo, Juan Zambrano Martínez, quien tiene una pena de 49 años por robo calificado y violación calificada; entre los procesos que encara hay uno federal por portación de arma de fuego. César Omar Martínez Alemán o César Omar Martínez Aguilar quien cuenta con antecedentes por homicidio calificado con 23 años nueve meses, otro por violación y robo calificado. También por posesión de droga. Aarón Vivas Ramírez, quien tiene antecedentes por secuestro, con 300 años de prisión.

El quinto, Carlos Sosa García, cuenta con antecedentes por robo calificado con pena de cuatro años nueve meses y otro proceso por portación de arma de fuego con pena de dos años. Quienes perdieron la vida fueron Humberto Zetina Robles o Guadalupe Humberto Zetina Robles, con antecedentes por homicidio calificado; Daniel Álvarez Cervantes o Ulises Tronco Molina, con sentencia por homicidio calificado, y Jorge Luis García Paredes, con sentencia de 26 años por homicidio. ●

5
AGRESORES
 fueron identificados por las autoridades policíacas de la Ciudad de México.

FOTO: ALVARO LEONARDO

IV
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	13	pm-10	máximo	hora	Centro	07	
Noroeste	41	17	Suroeste	61	Noroeste	44	16	Suroeste	29	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	39	18	Sureste	59	Noreste	39	13	Sureste	60	

HOY NO CIRCULA	
Vehículos con engomado R O S A	Terminación de placa 7 y 8
Holograma de verificación 1 y 2	

ME CRITICAN SIN SUSTENTO

Sheinbaum: hay alcaldes de oposición que no quieren trato con mi gobierno

Ello, por las indagatorias sobre la red de corrupción en Benito Juárez // Mandatarios, libres de apoyar a aspirantes al 2024, dice

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Luego de las investigaciones sobre el cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que hay alcaldes de la oposición que de "plano no quieren tener ninguna rela-

ción" con su administración, pero que continuará gobernando para los habitantes de toda la ciudad, independientemente del partido al que pertenezcan.

En su conferencia de prensa, la mandataria señaló que los panistas no han podido explicar el tema de la corrupción inmobiliaria, por lo que

se salen por la tangente atacándola, como ha ocurrido con las críticas, sin sustento alguno, que le han hecho por sus giras en los estados, por lo que no han tenido eco entre la población.

Dijo que con cada alcalde tiene una relación distinta y su gobierno resuelve muchos de los problemas

que le plantean, o manda a un equipo para que lo haga, como sucedió con la petición que hizo el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, para atender el tema del proyecto de la línea 3 del Cablebús en una escuela.

"Y hay otros alcaldes que de plano no quieren tener ninguna rela-

ción (...). Nosotros gobernamos para los habitantes de toda la ciudad, pero ellos hoy traen un tema que no han podido explicar".

Apuntó que hay mucha farsa de la oposición, pues hablan de la seguridad en Benito Juárez como si fuera una de sus atribuciones, pero critican a la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, cuando deberían de agradecerle, porque si no fuera por su trabajo y el de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para pacificar y disminuir los índices delictivos, la alcaldía no tendría los indicadores que tiene.

Por otra parte, respecto del apoyo que brindan gobernadores de Morena a los aspirantes presidenciales, la mandataria consideró que son libres de expresar su opinión y lo importante es que no hay uso de recursos públicos.

Comentó que hay gobernadores que han manifestado su apoyo hacia una persona u otra, y otros que han apoyados a todos. "Lo importante es que haya invitación a todos y a todas y, al mismo tiempo, repito, que nadie utilice ningún recurso público".

Señaló que en su caso, es invitada por universidades o institutos tecnológicos, no por un gobierno particular, pues incluso ha acudido a entidades encabezadas por la oposición, como ocurrió en Jalisco y Nuevo León, en las que se ha reunido con los gobernadores de manera institucional.



◀ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que los panistas no han podido explicar el tema de la corrupción inmobiliaria, por lo que la atacan con críticas sin sustento. Foto La Jornada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Buscan armonizar la Constitución local con la federal sobre viajes al extranjero del Ejecutivo capitalino

Diputada de Morena presenta iniciativa de reforma

La vicecoordinadora de la banca de Morena, Guadalupe Morales Rubio, presentó una iniciativa de reforma para que la persona titular de la jefatura de Gobierno pueda ausentarse del territorio nacional hasta por siete días sin que tenga que solicitar permiso al Congreso de la Ciudad de México.

Se trata de modificaciones a la Constitución local, a la Ley Orgánica del Congreso local y su reglamento para que, una vez informados los motivos de su ausencia al Legislativo, la persona titular del Poder Ejecutivo pueda salir del país por ese lapso; en ausencias mayores

se requerirá permiso del pleno o de la Comisión Permanente.

En la actualidad, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, debe solicitar permiso para salir de territorio nacional sin importar la duración del viaje. Apenas el mes pasado solicitó permiso a los dipu-

tados para realizar una visita de dos días a la ciudad de Denver, Estados Unidos, donde participó en un foro sobre medio ambiente y cambio climático.

La diputada Morales Rubio detalló que el objetivo de su propuesta es armonizar la Constitución

local con la federal, que establece que el Presidente de la República puede ausentarse del territorio nacional hasta por siete días; en el caso de ausencias mayores se requerirá el permiso de la Cámara de Senadores.

"Existe una diferencia sustantiva

entre ambas Constituciones y estriba en el hecho de que en la federal sí se estipula una temporalidad específica de la ausencia del país sin que requiera un permiso o autorización por el Poder Legislativo.

"Es necesario armonizar los tres ordenamientos que regulan desde lo general hasta lo particular el procedimiento por el cual la persona titular del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México puede salir del país para representar y promover oficialmente los intereses de la sociedad capitalina en el extranjero", se lee en el documento.

Si bien hasta el momento no ha sido confirmado, Sheinbaum evalúa realizar un segundo viaje a Estados Unidos en las próximas semanas.

Calle Digna Ochoa. A más de 22 años del asesinato de Digna Ochoa y Plácido, autoridades renombraron la calle Gabriel Hernández, donde se ubica la entrada principal de la Fiscalía local, con el nombre de la activista, como parte de la reparación del daño ordenada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Foto: David Solís

DEL TOTAL DE ESPECTACULARES colocados en azoteas, al corte del 9 de mayo pasado, solamente se habían quitado 690, según datos de la Seduvi

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

A unas semanas de que termine el plazo previsto en la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México de retirar en un año los espectaculares de azoteas, la meta se tambalea.

De acuerdo con datos compartidos por la Secretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano (Seduvi), del universo de mil 200 anuncios espectaculares colocados en azoteas, hasta el corte del 9 de mayo pasado se habían retirado 690.

Las empresas han invertido alrededor de 103.5 millones de pesos en las maniobras para quitar las estructuras.

Asimismo, 40 anuncios estaban en proceso de retiro y existía el compromiso de las empresas publicitarias de quitar otros 130.

El plazo vence en junio, por lo que según los datos se lograrían bajar 860 espectaculares, quedando pendientes 340.

La Ley de Publicidad Exterior fue publicada en junio de 2022 y en ella se prohibieron los anuncios espectaculares en las azoteas. En uno de los artículos transitorios se dio un año a los titulares para el retiro de sus estructuras.

PELIGRO CONSTANTE

Los anuncios en azoteas significan un riesgo para la protección civil porque están en peligro constante de caer debido a lluvias, vientos o sismos.

La Seduvi informó que la obligación legal del retiro de anuncios de azoteas corresponde a las empresas publicitarias.

"La Seduvi ha dado seguimiento puntual al cumplimiento de dicha obligación informando a las empresas sobre los tiempos en que el retiro debe hacerse y las consecuencias legales de no hacerlo", indicó en una ficha informativa.

La dependencia advirtió sobre sanciones a las empresas que incumplan con el ordenamiento y señaló a Anuncios Técnicos Moctezuma, Lagunas, CYNESA y RAKSA, quienes han realizado el menor número de retiros.

"En conjunto, estas empresas son responsables de no haber retirado más de 250 medios de azotea al día de hoy. De persistir el incumplimiento de la ley por parte de dichas personas morales, serán mercedoras de multas y sanciones que también se aplicarán a las marcas anunciantes y propietarios



de inmuebles. Asimismo, dichas empresas pueden ser excluidas del Registro de Publicistas. Esto implica que contratar publicidad con las mismas será ilegal".

NORMATIVIDAD VIGENTE
El nuevo reglamento de la Ley de Publicidad Exterior permite sólo seis modalidades publicitarias, siempre que cumplan con los requisitos para su instalación.

Las vallas se permiten, siempre y cuando estén en estacionamientos o predios baldíos y los tapiales sólo en predios con obras en proceso.

En el caso de las carteleras de muros ciegos en planta baja y mallas de protección para el arreglo y mantenimiento de fachadas, están permitidas solamente cuando se ubiquen en obras en proceso.

También dio luz verde a la publicidad en túneles o deprimidos, bajo puentes vehiculares, pasos a desnivel, conexiones elevadas interurbanas o cualquier otro bien del dominio público ubicado en los corredores publicitarios.

En días pasados este diario publicó que también desaparecieron los nodos publicitarios, los cuales, a decir de académicos, fueron una figura desaprovechada.

Sin extensión de plazo para cumplir ley: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum reiteró que habrá sanciones para quienes no cumplan con el retiro de los anuncios ubicados en azoteas y advirtió que no se extenderá el plazo establecido.

"Va a haber sanciones como establece la ley, quien no cumpla con retirar los anuncios de azotea, habrá sanciones, porque retirar los anuncios de azotea es un tema de protección civil, ni siquiera tiene que ver con publicidad", dijo en conferencia de prensa.

La mandataria capitalina hizo énfasis en que no habrá extensión de plazos, "iniciarán las sanciones en el momento en que se cumpla con el año que se estableció en la ley".

En ese sentido, Sheinbaum recordó que ya no se otorgarán concesiones para colocar anuncios unipolares en azoteas, pues "hay un exceso".

Con la nueva Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, emitida el 6 de junio de 2022, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) estableció un plazo de un año para que las distintas empresas retiraran alrededor de mil 200 anuncios que se encontraban en azoteas, debido a que son un riesgo para la seguridad de los capitalinos.

—Georgina Olsson

1,200 ANUNCIOS
en azoteas existían en la Ciudad de México



Fotoarte: Erick Zepeda

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR | MARTES 16 DE MAYO DE 2023



Foto: Rodolfo Dorantes

En el reclusorio fue reforzada la vigilancia y la Fiscalía capitalina ya abrió una carpeta de investigación.

IDENTIFICAN A RESPONSABLES

Riña en penal de Santa Martha deja 3 muertos

El director del centro y el subdirector de Seguridad fueron cesados, manifestó el jefe de la Policía

@Excelsior

TRABAJO
El titular de la SSC anunció las medidas implementadas

Omar García Harfuch
@OHarfuch

Esta tarde, se presentó una riña en un módulo del CEVARESO "Santa Martha"; 3 PPL perdieron la vida, quienes estaban recluidos por los delitos de homicidio calificado, robo y secuestro. El Director del Penal y Subdirector de Seguridad fueron destituidos. 1/2

fueron asesinadas a golpes.

RESPONSABLES
Las autoridades detallaron que fueron identificados los presuntos agresores.

El primero de ellos purga una condena de 49 años y seis meses por el delito de homicidio calificado; el segundo tiene una pena de 49 años por robo calificado y violación calificada, y el tercero cuenta con antecedentes por homicidio calificado, indicaron en una tarjeta informativa.

El cuarto agresor cuenta con antecedentes por secuestro, mientras que el último cuenta con antecedentes por robo calificado.

Al lugar llegaron familiares de los presos, quienes al cierre de esta edición aguardaban información de parte de las autoridades.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una riña en el Centro Varonil de Reinserción Social (CEVARESO) de Santa Martha en la que al menos cinco reos agredieron a tres más, quienes perdieron la vida.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló desde su cuenta de Twitter que por estos hechos fueron destituidos el director del reclusorio y el subdirector de seguridad.

"Esta tarde se presentó una riña en un módulo del CEVARESO "Santa Martha"; 3 PPL perdieron la vida, quienes estaban recluidos por los delitos de homicidio calificado, robo y secuestro. El director del penal y el subdirector de Seguridad fueron destituidos", publicó el secretario.

Asimismo, indicó que reforzarán la seguridad al interior del penal y que colaborarán con la Fiscalía capitalina para la investigación correspondiente.

La SSC resaltó que los homicidios se derivaron de una riña que se suscitó en la zona Diamante del penal y que presuntamente las víctimas

salvaguardar el patrimonio de las familias", expresó.

BRIGADAS

En 2022 se vieron afectadas 268 viviendas en la demarcación por inundaciones durante cinco eventos de lluvias intensas.

González dio a conocer que el Operativo Relámpago 2023 contempla la instalación de guardias permanentes itinerantes para atender de inmediato los puntos inundados.

"La alcaldía cubrirá cuatro sitios de guardia con equipo hidroneumático, cuatro brigadas y personal técnico y operativo y siete cuadrillas de desazolve, como acciones adicionales se realizará la contratación de personal eventual para temporada de

PONDRÁN LUPA EN 14 PUNTOS

Dan banderazo en Tlalpan a operativo contra inundaciones

POR IONÁS LÓPEZ
Y EFREN ARGÜELLES
comunidad@gimm.com.mx

La alcaldía Tlalpan puso en marcha el Operativo Relámpago 2023 con la intención de prevenir y combatir las inundaciones durante la temporada de lluvias.

La alcaldesa, Alfa González, manifestó que tendrán especial atención en 14 puntos de recurrentes inundaciones distribuidos en zonas como Villa Coapa, Ajusco Medio, Centro Histórico, así como los pueblos originarios.

Durante el banderazo del operativo, González destacó que en un año redujeron 50%



La alcaldesa puso en marcha el Operativo Relámpago 2023, en el que afirmó que se atenderán zonas donde suele haber afectaciones, como Villa Coapa, Ajusco Medio y pueblos originarios.

los puntos que se inundaban, pues pasaron de 28 a 14.

"Para Tlalpan, el operativo Relámpago es una de nuestras prioridades, porque la prevención y la atención



Fotos: David Solís

de emergencias en eventos climáticos como las lluvias torrenciales, permite



El año pasado arrancamos el operativo en junio y desde ese momento a la fecha logramos reducir 50% el número de puntos de riesgo".

ALFA GONZÁLEZ
ALCALDESA DE TLALPAN

lluvias, el mantenimiento al parque vehicular y se realizarán guardias de personal técnico y operativo todas las noches, así como los sábados y domingos", dijo.

La alcaldía invirtió alrededor de 40 millones de pesos en la adquisición de siete camiones hidroneumáticos para combatir las inundaciones que se presenten.

Grupos numerosos de alumnos afecta la enseñanza en la CDMX

Preparación. Investigadora de IMCO afirma que los profesores no han recibido la capacitación para aplicar en agosto el nuevo plan de estudios y eso representará un obstáculo

ÁNGEL ORTIZ

Aunado al problema de mejores salarios, falta de capacitación para desarrollar el nuevo plan de estudios, los maestros en la Ciudad de México tienen salones con exceso de estudiantes, lo cual daña el proceso de enseñanza, afirmó la especialista Marta Cecilia Castro, del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

"En la Ciudad de México, a nivel primaria, cada docente está atendiendo alrededor de 25 alumnos, mientras que el recomendado es de entre 15 y 16", expuso la investigadora en entrevista con **24 HORAS**.

Castro informó que en la capital del país existe una plantilla laboral de 183 mil 511 profesores, los cuales dan clases en un total de 8 mil 820 escuelas públicas, repartidas en las 16 alcaldías.

Tener grupos numerosos de alumnos, re-



REPLANTEAMIENTO. En la capital hay más accesibilidad de servicios, pero se debe revisar la integración de los grupos.



No hay una oportunidad de que se hiciera este diálogo entre docentes y autoridades para mejorar el plan de estudios, ha faltado que fluya bien la información"

MARTA CECILIA CASTRO
Investigadora de IMCO

iteró, impide que los profesores puedan focalizar de una mejor manera la atención para impartir clases.

Aunado a los grupos numerosos, agregó la especialista de IMCO, está la implementación de un nuevo plan de estudios es una situación que consideran poco factible, pues las capacitaciones no han sido las necesarias para poder llevarlo a cabo de manera óptima.

"Va a arrancar en el mes de agosto, han recibido de manera intensiva una capacitación que fue de más o menos una semana y les metieron información en exceso a los maestros. No había una oportunidad de que se hiciera este diálogo entre docentes y autoridades para mejorar el plan de estudios; ha faltado que fluya bien la información respecto a cómo va a implementarse el plan de estudios en el



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / TWITTER: @MANU4414

próximo 10 de agosto", advirtió.

Castro mencionó que los profesores piden que se plantee la implementación de este nuevo modelo educativo y que, de ser posible, no se realice en este ciclo escolar que está próximo a iniciar.

La investigadora reconoció que los docentes y alumnos en la Ciudad de México cuentan con mejores oportunidades por disponer de mayores servicios como son Internet y hasta inmobiliario, pues en otras entidades las condiciones son menores.

"Los maestros de la Ciudad de México tienen la capacidad de tener un acceso más pronto a servicios, si no es directamente en las escuelas pues siempre hay centros de atención como los centros PILARES (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) donde tanto los docentes como alumnos tienen acceso a computadoras, internet y clases, y eso es mucho beneficio", abundó.

Gobierno suscribe convenio con las aseguradoras viales

El Gobierno de la Ciudad de México y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), firmaron un convenio para que tras un "choque laminero", donde no haya personas lesionadas, daños a la vía pública o conductores en estado de ebriedad, podrán mover los vehículos para agilizar el tránsito, ello sin perder la garantía a la reparación del daño.

La mandataria local, Claudia Sheinbaum, informó que el acuerdo está previsto para que sea publicado en la Gaceta Oficial, el próximo miércoles 17 de mayo, mismo día que entrará en vigor.

El objetivo de este acuerdo, explicó, es evitar que se generen más accidentes porque quienes participan en los incidentes automovilísticos menores, no deben mover sus unidades y eso provoca que estén expuestos a otros riesgos y provocan congestión y problemas viales.

"Alrededor del 80% de los choques en la

Ciudad son lamineros, sin embargo, las asociaciones de seguros piden que cuando están asegurados los vehículos, se queden en el lugar donde hubo este choque, para llegar a ver quién es el responsable", mencionó.

Con esta reforma al artículo 54 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, se facilita que los carros siniestrados podrán ser movidos de lugar sin que ninguno de los involucrados vea afectada su garantía del seguro.

En tanto, el representante de la AMIS, Juan Patricio Riveroll explicó que se hará una campaña de comunicación para informar a los asegurados que pueden mover sus automóviles en caso de siniestro.

Reiteró que con esto los automovilistas quienes circulan por el lugar del accidente podrían ahorrar de 30 minutos a una hora y media en su camino, "pues se generarán embotellamientos y eso buscamos eliminar".

"Daremos impulso a un protocolo que agiliza la atención de percances viales, con estas acciones se contribuye a garantizar la movilidad segura del transporte público, los servicios de emergencia que se ven afectados cuando un accidente vial obstruye la circulación por este tipo de accidentes", consideró. / **ARMANDO YEFERSON**



DATOS. Mandataria local y presidente de la Amis afirman que el 80% de los incidentes automovilísticos son "choques lamineros" que no son de gran magnitud

Debate entre mujeres



El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) confirma que el jueves 18 de mayo a las ocho de la noche, se realizará el segundo debate entre las candidatas al Gobierno de esa entidad Alejandra del Moral y Delfina Gómez de las coaliciones PRI, PAN, PRD, Nueva Alianza y Morena, PT y Verde respectivamente.

El debate para los estrategas de campaña es una oportunidad de escalar en el ánimo de los votantes o un grave riesgo para el candidato que exhiba alguna debilidad. Por ello, los asesores de los candidatos imponen candados que limitan lo que en realidad es el objetivo

que transparente las habilidades y cualidades de quienes aspiran a gobernar.

Después de los resultados del primer debate, donde la operación de los coordinadores de campaña de la morenista Delfina Gómez, desviaron el foco hacia la moderadora Ana Paula Ordorica, tras descalificar el trabajo de la periodista, marcaron la ruta para cuestionar a Pamela Cerdeira y veterana, en lo que será el segundo debate. El IEEM aceptó la argumentación de los morenistas y canceló a Cerdeira y nombró a Ginarely Valencia, directora de comunicación universitaria de la UAEM. El pre debate lo ganó Delfina, logró colocar nueva moderadora y que la observación en la realización del encuentro sea la encargada de moderar.

Si bien Alejandra del Moral en el primer debate, hizo la tarea para provocar el error en su adversaria política, el propio esquema que arman los asesores políticos de las candidatas no dejan mucho margen para detectar virtudes y errores de los contendientes.

El próximo jueves ya veremos qué harán las dos mujeres que aspiran a la gubernatura del Estado de México. Alejandra tiene grandes capacidades oratorias y conocimiento de la problemática del Estado de México; por su parte Delfina, está preparada para no salirse del guión y evitar el error.

Ya veremos quien gana el debate y la principal encuesta que será la elección del 4 de junio.

Rumbo al 2024 se tendrá que reconstruir el debate de los candidatos. La sobre regulación lo hace poco útil.

SUSURROS

1. En busca de la recuperación de la categoría 1 en seguridad aérea, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) está trabajando a partir de ayer y hasta el viernes con el personal de la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos, para revertir la degradación que se nos impuso por considerar a México como una nación insegura para la aviación comercial. En los últimos días, Jorge Nuño, secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con optimismo asegura que el 15 de junio, México recuperará la Categoría

1 de seguridad aérea porque ya se resolvieron las observaciones de la FAA a la AFAC y confía en que durante la auditoría que se está realizando saldremos bien evaluados.

2. Cada 17 de mayo se conmemora el Día Mundial del Reciclaje con la intención de hacer conciencia para tener un consumo más responsable. En este escenario la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), presidida por Aldimir Torres y que dirige Raúl Mendoza, dará a conocer los resultados del segundo Estudio Cuantitativo de la Industria del Reciclaje de Plásticos en nuestro país, pues son más de 360 empresas dedicadas a esta actividad. Esto se llevará a cabo en el noveno foro de Recicladores a celebrarse el 17 y 18 de mayo, donde además se hablará de los alcances en la materia ante los cambios y nuevas tendencias internacionales. Aunque nuestro país es líder en reciclaje de PET a nivel Latinoamérica, al recuperar el 59% de los envases colocados en el mercado, la meta es subir los índices.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Aplican 288 mil dosis de la vacuna Abdala

LA SECRETARÍA DE SALUD local informó que se han colocado estas inoculaciones a partir del 21 de diciembre del 2022. La dependencia reiteró su invitación a los mayores de 18 años a que acudan a los módulos habilitados a recibir su refuerzo contra el Covid-19 de esta marca.



• Por Montserrat Ayala
mexico@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la firma de un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), con el objetivo de atender los hechos de tránsito de manera más rápida y evitar que se generen embotellamientos.

"Y el día de hoy tenemos una muy buena noticia para los automovilistas de la ciudad y para disminuir el tránsito vehicular. Es una medida muy sencilla que, de hecho, habíamos anunciado una parte en el 2019 y que ahora, gracias a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la podemos realizar", dijo.

En conferencia de prensa, explicó que alrededor de 80 por ciento de los choques en la urbe son conocidos como "lamineros"; es decir, que en éstos no hay afectaciones graves como lesionados y muertos, pero sí generan embotellamientos.

Mencionó que por estos choques la mayoría de las aseguradoras piden que los vehículos se queden en el siniestro, lo que genera embotellamiento vehicular.

EL DATO

JUAN PATRICIO RIVEROLL, presidente de la AMIS, informó que los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte entre la población más joven del país.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi), Andrés Lajous, indicó: "Estos hechos de tránsito no son graves, pero a veces ponen en riesgo a las personas que están parados en la calle esperando a que llegue el seguro, sobre todo, en vías primarias o vías de acceso controlado".

Insistió: "También ponen en riesgo a las personas que cruzan estos puntos y que a veces están bloqueando el flujo peatonal. Pueden ocasionar un tránsito vehicular lento, porque están ocupando un carril entero y, por supuesto, embotellamientos dependiendo de las vialidades".

De acuerdo con el secretario, el convenio incluye que en estos hechos de tránsito las personas puedan mover sus vehículos para evitar tráfico, por lo que las aseguradoras respetarán que con estos cambios no se perjudique el proceso de reclamación.

El funcionario dijo también que a finales de este mes se hará una reforma al artículo 54 del Reglamento de Tránsito.

"Adicionalmente, para reforzar este convenio se publicará en este mes una reforma al Reglamento de Tránsito, al artículo 54, que justamente lo que considera es que si todos los vehículos están en condiciones de circular, ninguno de los conductores presenta síntomas de estar bajo el influjo del alcohol y no hay daños a bienes materiales, las partes moverán sus vehículos".

A su vez, Juan Patricio Riveroll, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, informó que este acuerdo entra en un contexto en donde los siniestros viales son la primera causa

Autoridades capitalinas y AMIS firman convenio

Van por agilizar atención en accidentes de tránsito

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, sostiene que se trata de evitar embotellamientos; aseguradoras permitirán que autos involucrados en un percance sean retirados



Foto: Especial

80

Por ciento de los choques no generan decesos o lesiones a personas

LA MANDATARIA capitalina, Claudia Sheinbaum, muestra junto a Juan Patricio Riveroll, presidente de la AMIS (a su derecha), el convenio firmado ayer.

Choque en Xochimilco deja 8 heridos

• Por Montserrat Ayala
mexico@razon.com.mx

SIETE PERSONAS lesionadas y una fallecida fue el saldo de un percance vehicular en calles de la colonia Olivar Santa María de la alcaldía Xochimilco, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

De acuerdo con la dependencia, los oficiales de la SSC realizaban patrullajes en esta demarcación cuando fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente de un accidente vial en las calles Melchor Ocampo y División del Norte.

Al llegar al sitio, observaron un vehículo particular color vino y un taxi de color blanco con rosa, así como varias personas lesionadas.

"Rápidamente solicitaron los servicios de emergencia correspondientes. Al lugar arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, quienes atendieron a ocho personas por diversas lesiones. De ellas, un hombre de 33 años de edad perdió la vida en el lugar", detalló la dependencia.

La SSC reportó que al conductor de uno de los vehículos, un hombre de 25 años de edad, le leyeron sus derechos constitucionales y lo trasladaron, junto con los vehículos dañados, ante el agente del Ministerio Público.

En tanto, efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC realizaron "las maniobras necesarias para agilizar la vialidad en la zona". En el evento auxiliaron elementos

del Cuerpo de Bomberos, tanto en el rescate de los lesionados como en el retiro de los autos dañados.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en el país, los siniestros viales son la primera causa de muerte en jóvenes y la quinta entre la población general.

En el 2020, 13 mil 630 personas fallecieron por siniestros viales, la mayoría de ellas eran usuarios vulnerables, es decir, peatones, ciclistas, motociclistas y usuarios del transporte público.

Según datos de la AMIS, en el 2021 la Ciudad de México tenía un parque en circulación de 6.2 millones de vehículos, cifra que aumenta mes con mes por la adquisición de nuevos autos por parte de la ciudadanía.

1 Persona perdió la vida en el percance ocurrido ayer

EL TIP

DURANTE la conferencia, Claudia Sheinbaum anunció que la reanudación del servicio en parte de la Línea 1 del Metro tendrá lugar en junio, para mayor seguridad.

de muerte en jóvenes.

"Esta sinergia del Gobierno de la Ciudad de México y el sector asegurador tiene como propósito impulsar acciones colaborativas para realizar el intercambio de información que contribuya a proteger a las víctimas de accidentes viales y, asimismo, a los millones de usuarios y peatones que todos los días usan las viali-

dades para desplazarse por esta ciudad", recalcó el directivo.

Por otro lado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que para los primeros días de junio se proyecta que pueda reabrir el primer tramo de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Adelantó que están calculando el día

de apertura, ya que todavía se encuentran trabajando en un sistema de seguridad automática conocido como CBTC, el cual se implementa a nivel mundial, e incluso está en obras como el Tren Maya.

Originalmente, esta parte de la Línea 1 sería reabierta en marzo, pero las autoridades decidieron retrasar la reapertura para reforzar la seguridad.

Choques "lamineros" ya no obstruirán vialidades; implicados podrán mover autos

Mover los vehículos del lugar del percance no afectará la atención y pago por parte de las aseguradoras

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El A partir de esta semana, los autos involucrados en un choque podrán alejarse del sitio del percance y dirigirse a otro lado para solucionarlo, dejando así fluir mejor el tráfico vial sin perder el derecho a la atención.

Así lo anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al firmar un convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, para agilizar la atención de seguros en hechos de tránsito.

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el 80 por ciento de los siniestros viales en la Ciudad de México son conocidos como "lamineros", es decir, donde no existen personas lesionadas ni daños a bienes públicos.

Sin embargo, indicó que estos percance sí implican riesgos para las personas que esperan a sus seguros en vías de acceso controlado o primarias, para quienes cruzan por estos puntos, así como tránsito vehicular lento y embotellamientos.

Por lo anterior, la Secretaría de Movilidad (Semovi) y la SSC firmaron dicho convenio con la Asociación Mexicana de Insti-



Choque entre Metrobús y carros particulares.

tuciones de Seguros (AMIS), a fin de salvaguardar la integridad de quienes utilizan las vialidades en la capital del país y garantizar el apoyo a sus clientes en caso de hechos de tránsito.

Las aseguradoras darán a conocer a sus clientes que, en caso de que ocurran hechos de tránsito "lamineros", podrán liberar la vialidad sin que pierdan su derecho a la atención, además de que se intercambia-

rá información para el mejoramiento de la seguridad vial y atención a hechos de tránsito.

Adicionalmente, se reformará el Artículo 54 del Reglamento de Tránsito capitalino para quienes cuenten con seguro, mismo que considera que si todos los vehículos están en condiciones de circular, ninguno de los conductores presenta síntomas de estar bajo el influjo del alcohol y no hay daños a bienes materiales, las partes

moverán sus vehículos con el fin de liberar el tránsito en las vías afectadas.

Las aseguradoras informarán a sus asegurados por los distintos medios que consideren adecuados, la obligación de cumplir con esta disposición, sin que esto afecte su derecho de reclamación por daños, en caso de que las partes no acaten la disposición se sancionará de conformidad con el artículo 34 fracción VI.

Con esta modificación, en caso de un hecho de tránsito entre dos o más vehículos sin lesionados, cuando cuenten con seguro, estos podrán ser reubicados en lugares donde no afecten a otros usuarios de la vía.

¿EN QUÉ CASOS SÍ PUEDEN MOVERSE LOS VEHÍCULOS?

Cuando no haya lesionados, cuando sólo haya daños materiales en los vehículos privados, cuando no haya conductores en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna sustancia, cuando no haya daños a la vía pública, en este caso podrán mover sus coches y, por supuesto, que cuenten con seguro los vehículos, porque el objetivo es que si cuentan con seguro serán igual atendidos.

Cuando se dan este tipo de hechos de tránsito, al mover los vehículos hacia otra área, no afectará la atención y el pago por parte de las aseguradoras a sus clientes.

¿EN QUÉ CASOS SÍ PUEDEN MOVERSE LOS VEHÍCULOS?

Cuando existan lesionados o fallecimientos, cuando algún conductor se encuentra bajo los influjos del alcohol o cuando haya daños en la vía pública.

En estos casos, se esperará a lo que indique la autoridad que se hace presente en este tipo de hechos de tránsito.

Claudia Sheinbaum anunció que esta nueva norma entrará en vigor al publicarse en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México este 16 de mayo, por lo que será efectivo a partir del 17.



RESCATE DE GALLINA QUE CAYÓ A LAS VÍAS RETRASA SERVICIO EN L9 DEL METRO

Personal de Transportación del Metro realizó un corte de corriente para el rescate de una gallina, que se encontraba en la zona de vías de la estación Centro Médico de la Línea 9. El organismo dio a conocer la mañana de este lunes, que la tarde del pasado 14 de mayo alrededor de las 17:00 horas se detectó a una gallina en la zona de vías de transporte colectivo, por que que personal de Protección Civil descendió para su rescate.

Tras ponerla a salvo, los trabajadores del Metro reanudaron la circulación de los trenes y continuaron con sus labores diarias.

El Metro recordó a los usuarios resguardar sus pertenencias, así como usar transportadora para trasladar a animales de compañía y de esta manera evitar incidentes. (Gerardo Mayoral)

CENTRO DE CULTURA AMBIENTAL

Presta el INAH 67 piezas a nuevo museo de la capital

KARLA MORA

El recinto cultural inaugurado en el Bosque de Chapultepec expondrá las piezas hasta 2024

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) prestó 67 piezas consideradas patrimonio cultural del país al Centro de Cultura Ambiental, inaugurado en enero pasado, para que las exponga durante 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2024.

El recinto cultural ubicado en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, abrió sus puertas con la exposición de los distintos bienes prestados.

El Sol de México tuvo acceso al contrato de comodato suscrito entre el instituto y la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema), con fecha del 18 de enero de 2023, en el cual queda establecido que el instituto señala que el Centro de Cultura Ambiental deberá contar con las condiciones necesarias para garantizar la protección de los bienes culturales.

De acuerdo con el contrato, la dependencia capitalina acepta que no desmontará o retirará de vitrinas o bases o realizar cualquier movimiento de las piezas sin contar con la autorización del INAH.

Las 67 piezas son de distintas épocas como son el Preclásico, Clásico, Posclásico, Virreinato y de la primera mitad del siglo XX.

En el anexo del contrato se describen los artículos expuestos, entre los cuales destaca como la pieza más cara una olla del Posclásico que tiene 56.50 centímetros de alto, 56 centímetros de diámetro y una base de 14.50 centímetros. Está valuada en 50 mil pesos.

Después de la olla, las figuras valuadas no rebasan los cinco mil pesos, como es el caso de una figurilla de la época Preclásica y otra figurilla femenina enterrada al interior de una olla, las cuales tienen esa valuación.

En exhibición están dos puntas de proyectil, una de obsidiana gris y otra de obsidiana dorada, ambas del Preclásico y valuadas en mil 500 pesos cada una.

El documento señala que, en caso de



FOTOS: INAH/CUARTOSCURO

Los jardines que rodean a este recinto cultural representan a algunos de los ecosistemas del Valle de México

El recinto abrió el pasado 19 de enero



El recinto inició con la exposición sobre la relevancia de Chapultepec

que alguna pieza sufra algún daño a partir del inicio del convenio, la Secretaría del Medio Ambiente tendrá que notificar de inmediato por escrito y vía telefónica al INAH. Tendrá que presentar fotografías de la pieza.

De esta manera, el instituto determinará cómo debe llevarse a cabo el retiro de la pieza, el daño que tiene ésta y los trabajos a hacerse para su restauración.

EL RECINTO CULTURAL

De acuerdo con el proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, el Centro de Cultura

Ambiental, ubicado en la avenida de los Compositores, es un complejo que cuenta con jardines y un pabellón donde son expuestas diferentes propuestas museográficas, con el objetivo de brindar a los visitantes un espacio cultural en medio de paisajes característicos del bosque.

El centro fue inaugurado el pasado 19 de enero del 2023, como un espacio dedicado al conocimiento de la ecología, la riqueza natural del país y los retos ambientales globales a enfrentar en la actualidad a corto, mediano y largo plazo.

La inversión para este espacio fue de

50

MIL PESOS es el costo en el que está valuada una olla del periodo del Posclásico

272

MILLONES de pesos fueron invertidos en la construcción de el Centro de Cultura Ambiental

cerca de 272 millones de pesos y fue inaugurado el 19 de enero pasado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con las autoridades, el centro funcionaba anteriormente como un estacionamiento y durante su intervención fueron encontradas piezas arqueológicas que datan del periodo Preclásico.

Actualmente el Centro de Cultura Ambiental tiene dos exposiciones permanentes: una relacionada con el cambio climático y otra sobre Chapultepec, el agua y la biodiversidad.

Martes
16 de mayo
de 2023

7

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

AZCAPOTZALCO VIVIÓ CRISIS HÍDRICA

Factibilidad para vivienda en Vallejo

HILDA ESCALONA

Se compromete Sheinbaum Pardo a dialogar con Margarita Saldaña en caso de que haya permisos que se estén solicitando y consulta vecinal

Cualquier solicitud que haya de vivienda en la zona de Vallejo se platicará con la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria dijo que no quieren afectar a las personas que viven en esa zona.

En conferencia de prensa, la funcionaria explicó que Saldaña, desde que era diputada; no le gustaba el plan parcial de Azcapotzalco.

"Fue aprobado un plan parcial para esa zona y hay que recordar que no porque haya sido aprobado el plan parcial

quiere decir que pueden empezar a construirse viviendas sin permisos previos, tendría que haber una serie de permisos previos, entonces, cualquier solicitud que haya de vivienda habrá que platicarla con ella".

Sheinbaum recordó que ese plan parcial tuvo una consulta pública y no es que el Congreso lo haya aprobado sin considerar la opinión de quienes viven ahí.

"Tuvo una consulta y fue aprobado bajo esa perceptiva, no hubo nadie que se opusiera y la alcaldesa tiene sus consideraciones y, pues, tienen que ser tomadas en cuenta como hay que tomar en cuenta a cualquier alcalde o alcaldesa en relación al desarrollo urbano de su alcaldía".

Hay que tomar en cuenta a cualquier alcalde o alcaldesa en relación al desarrollo urbano de su demarcación, subraya la jefa de Gobierno



En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum /CORTESÍA: GCDMX

Al comentarle que Margarita Saldaña mencionó que no existe factibilidad hídrica en esa área, la jefa de Gobierno detalló que a principios de marzo, que fue la mayor crisis que la ciudad tuvo por abastecimiento de agua, Azcapotzalco fue la que más problemas vivió.

"Azcapotzalco tiene dos fuentes de suministro de agua, una fuente que viene del Sistema Lerma-Cutzamala que llega a unos tanques y que después se distribuye, esa riega la parte poniente de Azcapotzalco y luego hay otra parte que viene de otra fuente de abastecimiento, una de ellas viene del agua que está llegando de Zumpango y otra parte de pozos que vienen del Estado de México que están al norte de la ciudad".

Y explicó que aparte del problema en Cutzamala, la ciudad tuvo algunos problemas en esos pozos por lo cual Azcapotzalco tuvo tantos problemas.

Sin embargo, mencionó que hoy ya se está regulando el abastecimiento de las dos fuentes, y de la fuente que no viene del Cutzamala le llega más agua de la que se tenía, con lo cual se beneficia una parte de Gustavo A. Madero y otra parte de Azcapotzalco.

"Por supuesto, cualquier nueva vivienda requiere de una factibilidad de agua, entonces, no es que se haya aprobado el plan parcial y ya mañana se empiezan a construir viviendas, tiene que haber una factibilidad de los desarrollos que quieran instalarse, por lo que habrá diálogo con ella en caso de que haya permisos que se estén solicitando y la consulta a la ciudadanía", concluyó.

No habrá prórroga para retirar espectaculares

HILDA ESCALONA

Hasta el momento, no han cumplido todas las empresas con retirar los anuncios espectaculares de azoteas como lo indica la nueva Ley de Publicidad Exterior, comentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que advirtió que habrá sanciones como lo establece la ley.

En conferencia de prensa, la mandataria advirtió que no habrá extensión en el tiempo para desmontarlos de las azoteas pues se trata de un tema de protección civil.

Para junio de 2023, es la fecha en que se cumple un año de expedida la nueva

Ley de Publicidad Exterior, la cual indica que deberán retirarse 900 anuncios más de los 1,200 medios publicitarios en azoteas registrados.

SANCIONES EN PUERTA

"Quien no cumpla con retirar los anuncios de azotea habrá sanciones porque retirar los anuncios de azotea es un tema de protección civil que ni siquiera tiene que ver con publicidad, que por cierto, hay algunos que se andan anunciando en espectaculares de azotea cuando eso está prohibido, entonces, va a haber sanciones, no va a haber extensión en los tiempos, iniciarán las san-

ciones en el momento en que se cumpla con el año que se estableció".

También recordó que ya no hay concesiones para anuncios unipolares pero dijo que hay otras formas de publicidad que se abrieron que también tienen que ver con beneficios para la ciudad si se cuida un jardín o se ayuda con mobiliario urbano pueden utilizar una publicidad, pero ya no los anuncios unipolares porque hay un exceso de ellos en la ciudad.

Cada empresa responsable ha asumido los gastos de los anuncios retirados, que en promedio cuesta alrededor de 150 mil pesos cada uno, por lo que el ahorro para la capital se estima en 45 millones de pesos.

Y quienes no se encuentren en regla recibirán de tres a seis años de prisión, además de una multa de 500 a 15,000 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente, ya que la prioridad es garantizar la seguridad de la ciudadanía.



No todas las empresas han cumplido con retirar los espectaculares de azoteas /SERGIO VÁZQUEZ

dem#suscripciones@ehnto.mx

DE AZOTEA

No habrá prórroga para retirar espectaculares

AIDA RAMÍREZ

Así lo establece la Ley de Publicidad Exterior de la CDMX y el plazo termina el próximo 6 de junio

El gobierno capitalino afirmó que no habrá ampliación de tiempo y se empezará a sancionar a las empresas que no hayan retirado los espectaculares, como se establece en la Ley de Publicidad Exterior para la Ciudad de México.

A escasos 20 días para que concluya el periodo, el próximo 6 de junio, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que las muchas empresas que no han cumplido con lo establecido deberán ser sancionadas.

"Quien no cumpla con retirar anuncios de azotea tendrá sanciones; porque retirar los anuncios de azotea es un tema de protección civil, ni siquiera tiene que ver con publicidad que, por cierto, hay algunos que se andan anunciando en espectaculares de azotea, cuando eso está prohibido. "Entonces, va a haber sanciones en el momento, no va a haber extensión en los tiempos, iniciarán las sanciones en el momento en que se cumpla con el año que se estableció", advirtió la mandataria capitalina.

Asimismo, rechazó que su administración vaya a otorgar concesiones para espectaculares unipolares, y señaló que "hay otras formas de publicidad que se abrieron, que tiene que ver con beneficios



CUARTOSCURO

"Son mil 200 espectaculares y retirarlos costaba al erario 150 mil pesos cada uno"

Illegales y empresas como RENTABLE.

para la Ciudad de México. A qué me refiero. Si se cuida un jardín, si se ayuda en cierto mobiliario urbano, etcétera, pueden utilizar una publicidad, pero ya no los anuncios unipolares, porque hay un exceso de anuncios unipolares en la ciudad".

Cabe recordar que en diciembre pasado, Sheinbaum Pardo informó que, como resultado de la serie de convenios con el sector privado para implementar la Ley de Publicidad Exterior, se generaron ahorros al erario de la Ciudad de México.

Dijo que la Ley de Publicidad Exterior

establece que los espectaculares ilegales colocados en azoteas tienen que ser retirados, además de que no se permite la instalación de anuncios unipolares en la ciudad, y por esta nueva ley se fijó la meta de quitar los mil 200 espectaculares que hay en las azoteas de la capital del país; pero el quitar cada uno costaba, en promedio, 150 mil pesos a las finanzas públicas locales.

"Recuerden que cada uno de estos retirados era un gasto al erario, alrededor de 150 mil pesos. Entonces, promediando, nos da un número significativo de 42 millones de pesos, aproximadamente, de lo que representaría para el erario", dijo entonces el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carlos Alberto Ulloa Pérez.

Cabe señalar que en marzo pasado, se dio a conocer que autoridades capitalinas comenzaron a permitir que empresas de publicidad sustituyeran sus anuncios, ya legales en azoteas por formatos permitidos, aún sin la publicación del nuevo reglamento de la Ley de Publicidad Exterior para la CDMX y sin que los empresarios hubieran cumplido.

RENTABLE, LA MÁS FAVORECIDA

Ella, ya que la Dirección General de Administración Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), ya había emitido 60 acuerdos de viabilidad para cambios de modalidad de anuncios, en donde dos empresas son las más beneficiadas, esto es, 26 acuerdos son a favor de Vendor Publicidad Exterior; y otros 15 para Publicidad Rentable, la misma empresa que exhibió la campaña «Es-Claudia en espectaculares por todo el país.

El calendario establece que 40 por ciento de los anuncios no permitidos debieron ser retirados al 6 de enero de este año; otro 40 por ciento al 6 de abril, y en julio el 20 por ciento restante. Una vez cumplido el compromiso y reuniendo una serie de requisitos, las empresas podían solicitar el cambio de modalidad de dichos anuncios con el objetivo de migrar a formatos permitidos.

Ya podrán moverse del lugar autos de choques lamineros

AIDA RAMÍREZ

Una medida que ya se venía dando desde hace tiempo entre las empresas aseguradoras ahora estará en el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, por lo que los afectados por un choque "laminero", podrán moverse del lugar para evitar "atascajeros muy grandes" o hasta posibles accidentes, sin perder el derecho a ser atendido por su aseguradora.

Así quedó establecido al firmar el convenio entre la Secretaría de Movilidad (Semovi) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), con lo

que también, se agilizará la atención de los ajustadores de seguros en hechos de tránsito, por lo que en breve (podría ser este martes) pero sí antes del 31 de mayo, se publicará la modificación al artículo 54 del citado Reglamento.

Así lo dijo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo quien destacó que 80 por ciento de los hechos de tránsito no son de gravedad, "los llamados lamineros", por lo que se concretó un acuerdo con la AMIS, que preside Juan Patricio Riveroll, para que los automovilistas puedan mover su coche del lugar, estando en calles o en vías de acceso controlado, en el carril

de alta.

Para evitar algún percance mayor y los "atascajeros muy grandes porque dos carros chocaron y esperan al seguro y no se mueven.

Ahora se van a poder mover a un lugar donde no estorben en la vialidad; llamarán al seguro y harán lo que se tiene que hacer, la revisión. Ahora ya no estorbarán la vialidad, puede seguir la circulación y ellos esperarán a que lleguen las aseguradoras", dijo.

Se precisó que las unidades podrán ser movidas del lugar del percance si no hay personas heridas, afectaciones graves a las vías de comunicaciones y a los coches, y si los conductores no están en estado de ebriedad, de lo contrario deberán permanecer en el lugar hasta la llegada de las autoridades de Tránsito así como de los ajustadores.



CUARTOSCURO

Agilizar la circulación es el objetivo.

Empero, "si son choques graves esto no funciona, si hay un lesionado grave, si hay alguien que falleció, o se dañó gravemente la vía pública o si alguien venía en estado de ebriedad", destacó la mandataria capitalina.

CIUDAD

Arrancará Plan C en la capital: Mario Delgado

POR MIGUEL ÁNGEL MOLOTLA VACA
nacion@contrareplica.mx

SEÑALÓ QUE buscan consolidar el proyecto de la 4T tanto a nivel estatal como federal

El presidente de Morena, Mario Delgado, dijo que en próximos días la organización política de la capital arrancará el llamado "Plan C", buscando consolidar el proyecto de la 4T tanto a nivel estatal como federal.

La organización declara que la "movilización y motivación para salir a votar debe ser mayor" para estas próximas elecciones pues "no va a ser una elección fácil, hay un sector muy influenciado por las noticias falsas, las campañas negras y el odio".

El actual presidente del partido menciona la importancia de retomar su liderazgo en la capital del país:

"Tenemos que darle un giro a cómo nos estamos organizando, tenemos que permitir que desde abajo emerjan muchos y nuevos liderazgos que están ahí latentes y que quieran participar; debemos tener esa capacidad de organizarnos y garantizar el triunfo. Que la vanguardia de la militancia en Morena la ponga la Ciudad de México, que man-



El presidente de Morena mencionó la importancia de retomar su liderazgo en la capital del país. Cuartoscuro

tenga siempre ese liderazgo" puntualizó.

Reiteró la importancia de poner en marcha el Plan C y mencionó que es uno de los pasos importantes para retomar las fuerzas en la capital del país, en palabras de Delgado "es importante recuperar la capital, el corazón del movimiento; los militantes de Morena en la ciudad deben vivir su propia transformación".

Para terminar, Mario Delgado dijo que el Partido ya aprendió las lecciones de la contienda electoral del 2021 y finalizó con

lo siguiente: "El esfuerzo de movilización y de motivación para salir a votar tiene que ser mayor, eso es lo que aprendimos, es lo que tenemos que preparar para el 2024. Tenemos que convertirnos no solo en promotores, sino también en movilizadores: militar en Morena en la Ciudad de México ya no es simpatizar, militar es accionar, militarizar, informar de manera activa, esa transformación es la que tenemos que hacer en los siguientes meses para asegurar el triunfo en la capital".

LAMINEROS, UN 80 % DE SINIESTROS VIALES EN CDMX

LAS SECRETARÍA de Movilidad (Semoví) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) firmaron un convenio con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), que tiene el objetivo de que en caso de que se presente un choque menor, los automóviles involucrados pueden moverse del lugar del hecho y con ello evitar generar tráfico en vialidades primarias.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que este acuerdo se concretará en una reforma al artículo 54 del Reglamento de Tránsito capitalino, y que se prevé sea publicada el próximo 17 de mayo, día en que entrará en vigor la medida.

Refirió que, de acuerdo a cifras de la propia SSC, el 80% de los siniestros viales en la Ciudad de México son co-

nocidos como "lamineros", es decir, donde no existen personas lesionadas ni daños a bienes públicos.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, explicó que los vehículos se podrán mover bajo los siguientes lineamientos: que no haya lesionados, cuando solo haya daños materiales en los vehículos privados, cuando no haya conductores en estado de ebriedad o bajo el influjo de alguna sustancia, y cuando no haya daños en vía pública.

Los vehículos no podrán moverse del lugar en los siguientes escenarios: presencia de lesionados o fallecidos, algún conductor se encuentre bajo los influjos del alcohol o cualquier otra sustancia, haya daños en la vía pública. Para estos últimos casos, destacó que se debe esperar la indicación de la autoridad.



Semoví y SSC firman convenio con AMIS; buscan agilizar tránsito tras choques. Cuartoscuro

El funcionario mencionó que en el momento en que se produzca un incidente, se intercambiará información para el mejoramiento de la seguridad vial.

En su intervención, el representante de la AMIS, Juan Patricio Riveroll explicó que se hará una campaña de comunicación para informar a los asegurados que pueden mover sus automóviles en caso de siniestro.

Con esto, quienes están involucrados en el percance podrían ahorrarse de entre 30 minutos a una hora y media, ya que se evitarían los embotellamientos.

Redacción ContraRéplica



Este ejercicio democrático será ejecutado en 20 penales. Especial

REOS VOTAN POR PRIMERA VEZ EN LAS ELECCIONES DEL EDOMEX

Cerca de 4 mil 979 reclusos podrán elegir al próximo gobernante del Estado de México

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Dio inicio el ejercicio democrático para elegir a la nueva mandataria del Estado de México, este, empezó en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México; en los penales de Ecatepec, Texcoco, Tenancingo Sur e Ixtlahuaca. Aproximadamente mil internos participarán en esta primera parte del proceso.

Son Alejandra del Moral, candidata de Va por el Estado de México, integrada por PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza; y Delfina Gómez, de la alianza Juntos Haremos Historia conformada por Morena, en coalición con el PVEM y el Partido del Trabajo (PT) quienes contienden por el cargo.

Por primera vez en la historia del Estado de México 4 mil 979 reos podrán elegir a su próxima gobernadora. Este primer voto será ejecutado en un total de 20 penales. Para ello, se desplegará un personal de seguridad de poco más de 2 mil efectivos a fin de garantizar el proceso.

El vocal ejecutivo de la 35 junta local del INE, Jesús Emanuel Montes Jiménez, fue el encargado de guiar a los 51 primeros presos del centro penitenciario de Tenancingo.

Además, aclaró que no habrían de contar los votos de manera inmediata, sino que sería el día de la jornada electoral:

"No vamos a hacer el escrutinio de esos votos en este momento, todos estos votos con estos sobres se van a volver a introducir a la caja, se sellan en presencia de los representantes y observadores electorales...".